



La Virgen de la Cabeza

Su historia contada de forma sencilla

148

M

Atjar

ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ



Líberman
grupo editorial



Enrique Gómez Martínez (Andújar, 1953).

Diplomado en Educación y profesor de EGB, especialidad de Ciencias Humanas, por la Universidad de Granada. Profesor del Colegio "Virgen de la Cabeza", PP. Trinitarios, de Andújar.

Comienza en 1976 a investigar sobre la historia de su ciudad natal y comarca en la Edad Moderna, para —en años sucesivos— realizar también trabajos sobre tradiciones y costumbres populares, biografías de personajes locales y nacionales...

Es Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid, 1997), Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses (Jaén, 1998), Académico Correspondiente de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes (Córdoba, 1988), Cronista Oficial de la Ciudad de Andújar (Andújar, 1991), Colono de Honor de la Hermandad de Colonos de la Séptima Generación de Guarrmán (Guarrmán, 1993), Consejero Numerario y Presidente del Centro de Estudios Marianos "Historiador Salcedo Olid" (Andújar, 1994). Perteneció a la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales y a la Real Asociación Nacional de Cronistas Oficiales (1991), Miembro de la Fundación Española de Historia Moderna (Madrid, 1995), forma parte —entre otros— del Grupo de Investigación sobre la Religión de los Andaluces de la Universidad de Sevilla (Sevilla, 2004).

Ha obtenido el II Premio del Trofeo Literatura para la mejor investigación histórica sobre Andalucía, CajaSur, Córdoba, 1984; y Accésit del I Premio de Investigación Histórica "Ciudad de Andújar", Ayuntamiento de Andújar, 2001.



R.16077

La Virgen de la Cabeza

Su historia contada de forma sencilla

Colección **ETNOGRAFÍAS**

Para la Biblioteca Pública Municipal
de Andiqués, con el deseo de que
sus lectores encuentre en este libro
la respuesta a las preguntas
sobre la Virgen de la Cabeza,
afectuosamente

La Virgen de la Cabeza

Su historia contada de forma sencilla

Enrique Gómez

07-04-09

ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ


Líberman
grupo editorial

A José Madero
–impresor, editor y mecenas–
ferviente devoto de la Virgen de la Cabeza,
con mi gratitud eterna

© Del texto: *Enrique Gómez Martínez*
© Cofradía Virgen de la Cabeza de Andújar
Fotos: *Manuel José Gómez Martínez*

© De la presente edición: Grupo Editorial Líberman

Consejero Delegado Editorial: *Pedro Molino*
COLECCIÓN: ETNOGRAFÍAS

LÍBERMAN Grupo Editorial
C/ Castilla, 4 - bajo izquierda - 23007 Jaén
Tfno. + 34 - 953 22 28 20 - Fax + 34 - 953 22 26 06 - Móvil 639 13 98 36
www.libermangrupoeitorial.es
info@libermangrupoeitorial.es

Depósito Legal: J-45-2009
ISBN: 978-84-936280-3-1

Diseño, maquetación e impresión: Gráficas La Paz
www.graficaslapaz.com



Sumario

PRÓLOGO.....	11
INTRODUCCIÓN.....	15
EL ORIGEN.....	17
- Aparición o hallazgo.....	17
- La leyenda	18
- El nombre de la Cabeza	20
- La imagen	20
- Desaparición de la imagen.....	23
- Patronazgo y coronación.....	24
- El VII Centenario	28
- El pastor de Colomera	29
EL SANTUARIO	33
- La ermita.....	33
- El Santuario	34
- El entorno del Santuario.....	39
- Los caminos.....	39
- El Real Santuario y la Real Cofradía.....	42
- Los pleitos.....	43
- La reconstrucción	44

- El Santuario actual	46
- Los PP. Trinitarios.....	49
LAS COFRADÍAS	51
- Real Cofradía Matriz.....	51
- Nuevos estatutos.....	58
- Privilegios.....	60
- Cofradías filiales.....	62
- Iberoamérica.....	66
- Elección de cargos	66
- Alojamientos.....	67
- Los estatutos.....	68
LA ROMERÍA	71
- El origen.....	71
- Los romeros.....	73
- La romería	73
- Sábado de romería.....	82
- La feria	96
- La comida	96
- El sábado por la noche.....	97
- El domingo	100
- Recuerdos de romería.....	104
CANCIONERO	113
CRONOLOGÍA HISTÓRICA	115
GLOSARIO.....	129
BIBLIOGRAFÍA.....	135

Prólogo

Mi gran amigo de la "cronistería" y del "biblioespacio", Enrique Gómez Martínez, me pide que le prologue la obra que con el título *La Virgen de la Cabeza. Su historia contada de forma sencilla*, tienes, querido lector suave, entre tus manos.

Novaa extenderse, éste su inmerecido devoto, en la presentación, siguiendo el canon y dictado que el autor ha observado desde el principio hasta el final: la síntesis. Frecuente es que libros con un objeto tan generalista como el presente se desborden, acuciados sus artífices por no olvidar los más livianos detalles. Y así se ofrecen auténticos mamotretos ingentes y descomunales, que nadie lee porque no se compran, pese al deseo de los editores de colocarlos en el macromercado de la lectura. Y si se compran tampoco se leen por aburridos y tediosos. No es el caso del que nos ocupa.

Procuraré, por tanto, abreviar al máximo, sin perder los estribos del discurso que converso en mensaje debe rondar, como si se tratara de su ánima, durante todo el itinerario de tan apretadas, como fluidas, páginas.

Primero, un apunte biográfico. Enrique Gómez es oriundo de Andújar y ello le legitima para versar sobre temas andujareños. Su larga y ancha bibliografía lo revelan como uno de los máximos expertos conocedores de la tierra de su naturaleza. Sus libros sobre historia local se contabilizan por decenas y sus artículos por centenas. Lo que importa no es, sin embargo, el número que ya dice

mucho, sino su calidad y rebeldía sana. Su producción es altamente buena, excelente. Enrique Gómez es además cronista que ejerce su oficio con independencia, liberalidad, altruismo y fidelidad a su compromiso municipal desde hace muchos años. Y por si fuera poco, profesionalmente, Enrique Gómez es docente archiexperimentado con muchos trienios y quinquenios premios y reconocimientos a sus espaldas, y sobre todo celoso investigador. El resto de sus méritos: consejero de número del prestigioso Instituto de Estudios Giennenses, y miembro correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, amén de otros muchos también de rango y prosapia, se suman a su palmarés curricular con nobleza e hidalguía científica.

En segundo lugar, un respunte temático sobre el libro. La historia de la cultura del santuario y devoción a Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza de Andújar viene marcada por un antes y un después de Enrique Gómez. Como si se tratara de un cíclope a la moderna Enrique Gómez no ha comulgado con las ruedas de molino de la leyenda, la tradición y los cronicones barrocos. Ha nadado y buceado hasta tocar fondo en el proceloso mar de los misterios que rodean el "hecho histórico". ¿Aparición o hallazgo? ¿Fe o razón? De todo un poco, pero salvando el pellejo en atmósfera tan borrascosa con argumentos serios y originales. En cuanto a la advocación ¿Virgen del Cerro del Cabezo o de la Cabeza? Sin dudarle de la Cabeza, porque la Virgen tomó el nombre, como pontificó el Príncipe de los Ingenios, de la peña que habita, el Cerro, pero adaptándola a su género. ¿Desaparición, destrucción u ocultamiento de la imagen primitiva? Más bien lo segundo que lo primero por indicios y testimonios con máscara de verosimilitud. Mucho terreno explorado, aunque con esperanzas de nuevos descubrimiento. ¿Juan Alonso de... Ribas o de Colomera? Más bien lo primero que lo segundo, aludiendo el apellido al topónimo del vaquerizo repoblador. El resto de las rúbricas constituyen amenas noticias sobre arte, cultura y rabiosa actualidad.

Para concluir: el libro constituye una guía de todo lo que se precisa saber sobre el mito o relato milagroso de la titular de la cofradía y de la romería matriz de Nuestra Señora de la Cabeza y su universo de símbolos. Un prontuario o vademécum portentoso, no sólo por su contenido, sino también por lo que deja intuir al que se acerque a su interior. Porque aporta savia nueva histórico-literaria a devoción tan antigua como celebrada, la orienta preliminarmente y la justifica por su amor a la Verdad. Un libro luminoso de ideas, de fácil lectura y de juvenil recomendación. Una gozada para el vasto campo de las romerías del espíritu, "amigos y señores", que diría Gonzalo de Berceo en el prólogo a los *Milagros de Nuestra Señora*.

MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Catedrático de Universidad

Introducción

El presente libro titulado *La Virgen de la Cabeza. Su historia contada de forma sencilla* está pensado para dar a conocer, de forma breve y clara, la historia, arte y costumbres tradicionales referidas a Ntra. Sra. de la Cabeza.

La idea fundamental es proporcionar un libro de lectura fácil para cualquier persona; desde estudiantes de Secundaria al público en general.

En consecuencia he procurado escribirlo con lenguaje sencillo y adaptado desde edades juveniles, incluyendo además un *Glosario*; donde el lector podrá consultar aquellas palabras, que pueda no recordar su significado o tener dudas sobre el mismo.

Igualmente para facilitar su consulta, de forma rápida y concreta, incluyo una *Cronología Histórica* de aquellos acontecimientos anuales que he considerado son los más importantes en los casi ocho siglos de historia de nuestra Virgen de la Cabeza.

Por supuesto, no puede faltar una *Bibliografía*; que he simplificado al máximo, de la cual está tomada toda la información que aparece en este libro y que a su vez el lector puede consultar para ampliar los conocimientos.

Con la idea de síntesis he redactado este libro, deseando que de él se pueda obtener una visión global de la rica historia de Ntra. Sra. de la Cabeza.

ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ

El origen

Aparición o hallazgo

Según la tradición, en agosto de 1227, un pastor de Colomera (Granada) encuentra una imagen de la Virgen de la Cabeza en el corazón de Sierra Morena, dentro del término municipal de Andújar (Jaén). Este hecho es considerado por otros como aparición.

Andújar había sido entregada por los árabes, concretamente por el-Bayasí, al Rey Fernando III, en 1225, por un pacto firmado entre ambos, que incluía otras localidades de la provincia de Jaén.

Hay que apuntar también que en el siglo XVII se creía que la Aparición fue en 1233, siendo desechada, sin más explicación, quedando como definitiva la dicha al principio.

En el libro Atlante Español, de Bernardo Espinal, publicado en 1775, sitúa la fecha de la aparición de la Virgen el 16 de enero de 1227. En principio puede ser uno de los muchos errores que el autor comete sobre Andújar, como con otras localidades, a no ser que ésta sea la clave para comprender, como luego veremos, el porqué se dice que la romería cambió de mes.

También debemos indagar sobre el día en que tradicionalmente conmemoramos, a partir del siglo XX, la singular efeméride de la

llamada Aparición de esta Virgen. Todos los autores que conocemos desde el siglo XVII hasta finales del siglo XIX, no lo indican en ningún momento, sólo apuntan al mencionado agosto. Pero en 1890 se conocerá que fue el 12 de dicho mes.

El porqué de tal fecha podría relacionarse con los 12 Apóstoles, las 12 Tribus de Israel o la proximidad de la fecha al día de la Asunción de Nuestra Señora, el 15 de agosto, festividad a la que está dedicado el Santuario de Sierra Morena.

No será hasta 1918 cuando se conmemore la festividad agostea, con una misa en la Parroquial de Santa María la Mayor. Desde entonces hasta ahora; aunque tras la Guerra Civil se trasladó a la noche del 11 al 12, pero en el referido Santuario.

Actualmente las cofradías se reúnen entorno a la Virgen de la Cabeza para celebrar una serie de actos, tales como: Santo Rosario, presentación de frutos, ofrendas y flores de las distintas cofradías, Santa Misa al aire libre, solemne procesión de la Virgen por las calzadas del Santuario y finalmente besamanto. Todo ello dura hasta altas horas de la madrugada.

La leyenda

La leyenda que conocemos, escrita, sobre el origen de Ntra. Sra. de la Cabeza, procede del siglo XVII. Nos dice ésta, partiendo de San Eufasio, -considerado primer Obispo de Illiturgi; antiguo poblado ibero romano, situado cerca de Andújar, en Los Villares, hoy demostrado que es Isturgi; ya que en Mengíbar (Jaén) está Illiturgi-, el cual evangelizó esta zona, siendo uno de los siete Varones Apostólicos que vinieron a España. A este santo, hoy Patrón de la ciudad, le fue entregada una imagen de la Virgen por San Pedro, hecha por San Lucas, y que fue escondida en la sierra ante la invasión árabe. Pasados cinco siglos se aparece a un pastor,

al que pide fuera a la villa de Andújar e indique a sus habitantes le construyan en aquel lugar un templo, y para que lo crean le sana un brazo que tenía impedido de movimiento. Conocido el mensaje y aceptado el hecho, se organiza la forma de traer la imagen de la sierra, para ser depositada en la iglesia de Santa María. Una vez en Andújar se realizaron varios milagros, pero la Virgen desaparece y es encontrada de nuevo en el lugar de su aparición o hallazgo, por lo que el pueblo comprende que allí es donde se le debe edificar su casa y no en otro lugar como se había iniciado, junto al río Jándula.

La leyenda incluye una serie de diálogos entre la Virgen y el pastor. El primer milagro fue sanarle a éste el brazo, como antes indicamos. Quien escribe la leyenda, no concreta si era manco, es decir, le faltaba, total o parcialmente, o tenía una inmovilidad del mismo. Tras recuperar su extremidad superior, el pastor comprueba que no había sido todo un sueño y marcha a Andújar; pero deja allí a la imagen de la Virgen, en lugar de llevarla consigo, como tal vez fuera más lógico. Pero el autor de la leyenda no lo considera así, porque el mandato divino sería más fácil de cumplir; ya que el templo se debía edificar justo donde desea Ntra. Señora, para ello tenía que conseguir el pastor que el pueblo fuera a aquel lugar, con lo que todos lo conocerían y su credibilidad aumentaría, encontrándola a su vez.

Muchas de las afirmaciones sobre el origen de la imagen, están basadas en los cronicones de Flavio Dextro que se consideran falsos, como afirma el sacerdote Manuel Muñoz Garnica en el siglo XIX cuando se plantea muchas dudas sobre esta Virgen, no aceptando la leyenda y no comprendiendo cómo en aquellos años aún alguien podía seguir creyéndola.

La leyenda sobre la Virgen de la Cabeza tiene un origen cristiano, por la infinidad de elementos que presenta, habituales en la tradición bíblica. El pastor se presenta como un nuevo Moisés que

siguiendo la luz sube a la montaña, en la que escucha una campana y en una concavidad de las rocas halla la imagen de la Virgen.

Hay que indicar que en otras localidades donde se da culto a Ntra. Sra. de la Cabeza, las leyendas, que hablan de su origen, tienen puntos en común con la de Sierra Morena, en concreto con las de Zujar y el Valle de Zalabí en la provincia de Granada.

El nombre de la Cabeza

Porqué a esta Virgen se le llama de la Cabeza. Es debido a que el nombre del cerro donde se aparece o es hallada se llamaba "cerro Cabezón" o "cerro de la Cámara", por lo que decidieron darle el nombre de "Virgen de la Cabeza" igual que al cerro; que pasaría a llamarse "Cerro de La Cabeza", porque es lógico que no le dieran a ella el de "Virgen del Cabezón".

En cuanto a la denominación "cerro de la Cámara", se relaciona con un pequeño castillo o fortín que existía sobre el cerro, conocido como "Fortín del Jándula" al estar próximo al río de igual nombre.

Es un error llamar al cerro donde se sitúa el actual Santuario, "cerro del Cabezo"; ya que la palabra "cabezo" significa lo mismo que cerro, son palabras sinónimas. Además "cabezo" es el nombre que en otras provincias y comunidades autónomas españolas le dan a cualquier monte o cerro. Cuando decimos "cerro del Cabezo", estamos diciendo "cerro del cerro" o "cabezo del cabezo".

La imagen

Cómo era la primitiva imagen que según la leyenda encuentra el pastor. A esta pregunta han tratado de contestar los historiadores; aunque sin profundizar suficiente para dejarnos una descripción clara y completa de ella. Incluso nadie plantea la posibilidad de que



Virgen de la Cabeza de Miranda del Castañar (Salamanca). Siglo XVI.

a lo largo de los siglos pudiera haber sido cambiada, como también era costumbre en la iglesia, al estropearse muchas por el humo de las velas que los devotos le ponían. La supuesta primitiva imagen desapareció durante la referida guerra, siendo sustituida por otra del escultor granadino José Navas Parejo, representando a la Virgen sentada, tallada en madera, que en su brazo izquierdo tiene al Niño Jesús; en cuya mano izquierda mantiene una bola del mundo, mientras que Ntra. Sra. sujeta en su otra mano un madroño. Toda la imagen es policromada. Fue restaurada el año 1993 por José Luis Ojeda Navío, restaurador de obras de arte.

La descripción de la posible primitiva imagen no se hace hasta el siglo XVII, pero como estaba cubierta por los mantos, nadie nos dice haber mirado más allá de lo que se podía observar a simple vista, condicionado ello por el misterio y secretismo que la misma imprimía. Incluso, aunque los autores del seiscientos hubiesen tenido acceso a lo prohibido, difícilmente lo podrían haber dejado dicho y más si no era una talla completa. El pueblo no estaba preparado para admitir otra idea que no fuera lo que popularmente se decía sobre ella. La iconografía de los siglos XVII y XVIII ha propiciado una idea de la imagen, vestida, que arraigó en todos los devotos.

En el siglo XX, siendo Hermano Mayor de la Cofradía Matriz, Rafael Pérez de Vargas, Conde de la Quintería, años 1921 a 1923, se hizo una descripción, tal vez la más fiable, en la que se dice que era una imagen de estilo bizantino, de cabeza gruesa y desproporcionada al cuerpo, de cuello delgado y extremidades inferiores muy cortas, estando sentada en su trono; su altura la calcularon en unos treinta y cinco centímetros, y para suplir su pequeñez y darle mayor esbeltez estaba sentada en una armadura de listones cruzados en forma troncocónica. Por lo que podemos hablar de que fuera una imagen arzonera; de las que llevaban los miembros de la Orden Calatrava, que habitaron el fortín del Jándula, en sus cabalgaduras y que habían dejado allí olvidada.

Otro tema muy debatido, en la iconografía de la Virgen de la Cabeza, es sobre el objeto que sostiene en la mano derecha. A unos le parece un madroño, fruta típica de la Sierra Morena, y a otros una manzana. Siendo realmente esta última fruta la que tenía primitivamente. En 1984 la Peña "El Madroño" de Andújar obsequió, a la imagen que se venera en el Santuario, con un madroño de plata y rubíes, realizado en el taller local del platero, Matías Chamorro. El acto de imposición a la Virgen corrió a cargo de Maruja Bellido, Hermana Mayor consorte de 1985.

Cuándo se le comienza a dar culto. Para los historiadores Salcedo Olid, Terrones Robles y Pérez Guzmán, el culto se inicia desde el primer momento en que el pastor encuentra la imagen, no aportando fecha alguna, para decir que la romería también comienza en el siglo XIII; sin embargo nada de ello se puede confirmar con rigor científico.

Igualmente se le trata de buscar la antigüedad, en el origen del culto, en la Edad Media, recurriendo a las Cantigas de Alfonso X El Sabio y al Libro de la Montería de Alfonso XI el del Salado (1314-1350), en ambas obras no aparecen referencias a Ntra. Sra. de la Cabeza.

Con lo antes apuntado no queremos negar la existencia de la devoción a esta Virgen en el siglo XIII; ya que tampoco tenemos documentación al respecto. Lo que debió ocurrir es que se trataba de un culto menor o sólo a nivel local, que no había trascendido aún a la universalidad que logra después en el siglo XVI, en el que historiadores como Ambrosio de Morales (1513-1591) y Argote de Molina (1548-1590), la citan claramente, lo mismo que escritores como Miguel de Cervantes y Lope de Vega, hacen mención en sus obras.

Desaparición de la imagen

En agosto de 1936 llegaron al Santuario un grupo de guardias civiles y paisanos, mujeres y niños, que habían salido de Jaén huyendo

de la guerra. Unos ocuparon las dependencias del monasterio y otros las casas de las cofradías y del guarda. Igualmente algunos se quedaron en Lugar Nuevo, en total unas mil doscientas personas.

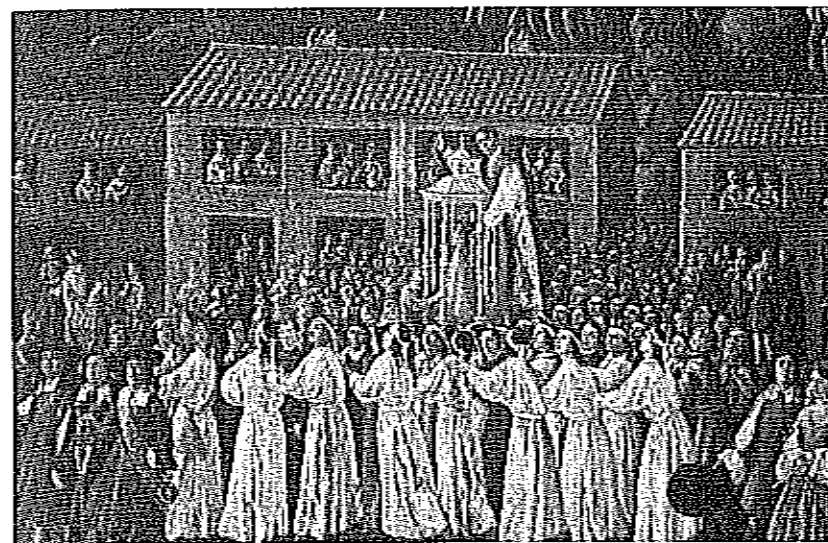
El mando de este contingente lo asumió el capitán de la Guardia Civil, Santiago Cortés González.

Las tropas republicanas pidieron la entrega del Santuario, a lo que Cortés se negó y comenzaron un asedio que duró hasta el 1 de mayo de 1937, tras largas penalidades de los sitiados. Una de las consecuencias de esta contienda fue la desaparición de la imagen de la Virgen, que según los defensores de aquel lugar fue escondida por el referido capitán, que fallece en la batalla. Sin embargo, en el periódico ABC editado en Madrid el 7 de octubre de 1939, apareció una noticia, ilustrada con una foto, que anunciaba la aparición de la imagen de la Virgen de la Cabeza en Valencia, concretamente en la casa de un chofer. Tenemos que tener en cuenta que parte de los supervivientes del asedio al Santuario habían sido llevados a esta última ciudad. Nada se supo desde entonces de la Virgen, todas han sido hipótesis y conjeturas sobre la desaparición. Recientemente se ha conocido un cuadro sobre la ocultación de la imagen en el entorno del Santuario, pintado por un superviviente que participó en ella. En 2008 se ha llevado a cabo una excavación arqueológica en el sitio que indicó dicha persona, sin haberse encontrado la imagen. En realidad el misterio sigue sin resolverse.

Patronazgo y coronación

La Virgen de la Cabeza fue coronada canónicamente el 23 de abril de 1909, según decreto del Papa Pío X que la nombra patrona de Andújar el 18 de marzo del mismo año.

Para conmemorar tan singular y significativo acontecimiento se convocaron unos Juegos Florales, representaciones teatrales, festejos taurinos, conciertos de música, actos religiosos, conferencias, etc.



Romería. Procesión. Siglo XVII.

El acto de la coronación tuvo lugar en el paseo de Colón, a donde fue trasladada la imagen; que había llegado días antes desde su Santuario y estaba depositada en la parroquial de Santa María. Las coronas fueron bendecidas por el arzobispo de Granada, en presencia del Obispo de Jaén. A continuación se celebró una gran procesión por las calles de la ciudad.

Para conmemorar el I Centenario de la Coronación, la Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza preparó una serie de actos religiosos y culturales a llevar a cabo en el periodo anual de 2009 y 2010. Lo más significativo es la presencia en la ciudad de Andújar de la sagrada imagen en abril, concretamente entre el 12 y el 25, visitando las distintas parroquias.

Desaparecida la imagen en la Guerra Civil, como antes indicamos, la nueva talla fue coronada en 1960, siendo Hermanos Mayores de la Real Cofradía Matriz, Elías de Medio y Encarnación Casado. En 1958 el Papa Pío XII (1939-1958) había concedido un "Año

Jubilar” o “*Año Santo Marínno*” –Del 18 de marzo de 1959 al último domingo de abril de 1960–. Era Rector del Santuario el P. Arturo de San José, O.S.S.T. y Hermanos Mayores, José Luis Menéndez y Susana Alonso.

Lógicamente, para celebrar tan particular hecho se organizaron diversas actividades: Un cartel conmemorativo del Año Jubilar, obra del escultor Antonio González Orea; autor también del diseño de las coronas de la Virgen y del Niño y el rostrillo de la primera, otro de Ricardo Anaya, referido a la efeméride, Juegos Florales, un festejo taurino, un encuentro de fútbol, actuaciones de Coros y Danzas, conciertos de música, teatro de marionetas para niños, desfile de carrozas, etc. Algo destacado fue la exposición que el Ateneo de Andújar organizó de enseres relacionados con la Virgen de la Cabeza, la cual no se repetiría hasta 1999, en la antigua iglesia de Santiago, promovida por el Ayuntamiento.

Con un solemne pontifical en la S.I. Catedral de Jaén, se abrió el Año Jubilar. En noviembre S.S. El Papa Juan XXIII (1958-1963), declaró, por medio de una Bula, a la Virgen de la Cabeza Patrona de la Diócesis de Jaén. Igualmente el Ayuntamiento la nombrará el 5 de noviembre de 1953 Alcaldesa Honoraria, imponiéndosele la medalla de la ciudad y el bastón el 5 de abril de 1959, para en mayo de 1960 recibir la Laureada del Capitán Santiago Cortés, por donación de su esposa. Diez años antes se le había designado Capitán General del Ejército Español.

De nuevo los jardines de Colón fueron el escenario elegido para llevar a efecto la coronación otra vez. Fue madrina del acto Carmen Polo, esposa del entonces jefe del Estado Francisco Franco. Estuvieron presentes, junto a las autoridades locales, civiles y militares, el Arzobispo de Granada y los Obispos de Córdoba y Jaén. Miles de personas presenciaron el acto. A continuación solemne procesión por la calles de la localidad.



Aparición, Siglo XVII.

Entre 2009 y 2010 la Real e Ilustre Cofradía Matriz conmemora tanto el cincuentenario de la Declaración de Patrona de la Diócesis como de la Recoronación de la Virgen.

El VII Centenario

En el periodo 1927-1928, se organizaron importantes actividades en Andújar para celebrar el VII Centenario de la Aparición o hallazgo de Ntra. Sra. de la Cabeza. Se nombraron Presidentes honorarios a SS.MM. los Reyes, Alfonso XIII y Victoria Eugenia, a la Infanta Isabel de Borbón, al Obispo de la Diócesis, a la Marquesa del Rincón de San Ildefonso y a D. Rafael de Valenzuela Sánchez -Muñoz.

Los primeros festejos programados comenzaron en noviembre de 1926 con una Semana Social, dedicada a la mujer. Al año siguiente y para recaudar dinero se celebró la Fiesta de la Flor el día del Corpus.

El 12 de agosto de 1927 fue la apertura del Año Jubilar del VII Centenario en el Santuario con una misa a media noche, para lo que había obtenido el Obispo un privilegio del Papa Pío XI. En la ciudad se hizo a las 8 horas en la capilla de la Virgen de la Cabeza, para treinta minutos después celebrar otra misa en Santa María y así sucesivamente de hora en hora hubo diferentes actos religiosos, para a las 19 horas iniciarse una procesión con la Sagrada Imagen desde su Capilla, presidida por el Obispo, Manuel Basulto, hasta la Plaza Reina Victoria, actuales jardines junto a la parroquial de San Miguel, donde se colocó la primera piedra del Monumento que conmemoró el VII Centenario, obra del escultor andujareño Cruz Muñoz. La bendición la hizo el Arzobispo de Granada, casi un año después, el 28 de abril de 1928, procediendo a la inauguración el Alcalde, Conde de la Quintería. Tras la Guerra Civil se traslada de ubicación el monumento a las proximidades del Paseo o Jardines de Colón y del puente antiguo sobre el Guadalquivir. En el año 2000

se colocó en el centro de una gran fuente, que a su vez sirve de rotonda, en la misma zona.

El 15 de abril de 1928 se trajo por carretera, de su Santuario, a la ciudad, a la Sagrada Imagen. En la Puerta de Madrid le esperaban las autoridades y una gran muchedumbre de vecinos, siendo llevada hasta la iglesia de Santa María, en la cual siempre estuvo cuando visitó a la población. En los siglos XX-XXI lo hará también en las siguientes ocasiones: Coronación Canónica, 1909, Santa Misión, 1957, Nueva Coronación, 1960, visita a los enfermos, 1972, Ruta del Pastor de Colomera, 1978, Año Santo Mariano, 1988, Año Jubilar de la Encarnación, 2000 y Año del Rosario en 2004; con motivo de esta celebración y para la clausura de los actos conmemorativos fue llevada la imagen a la S. I. Catedral de Jaén, con visitas previas a las localidades de Lahiguera y Fuerte del Rey.

El 28 de abril de 1928 se puso en marcha la comitiva que llevaría a Ntra. Sra. de la Cabeza a su Santuario por el camino de herradura o viejo, metida en una jaula y sobre unas pequeñas andas, que las mujeres llevaron desde Santa María a San Mancio. Aquí se colocó un altar y se cantó una salve.

Diversos actos tuvieron lugar durante el tiempo que la Virgen estuvo en la ciudad. Con letra de Francisco Trigueros Engelmo y José Alonso y música de este último, se compuso el Himno del VII Centenario.

La clausura del Año Jubilar tuvo lugar en el Real Santuario de Sierra Morena, con un solemne Pontifical oficiado por el Obispo de Jaén el 12 de agosto de 1928.

El pastor de Colomera

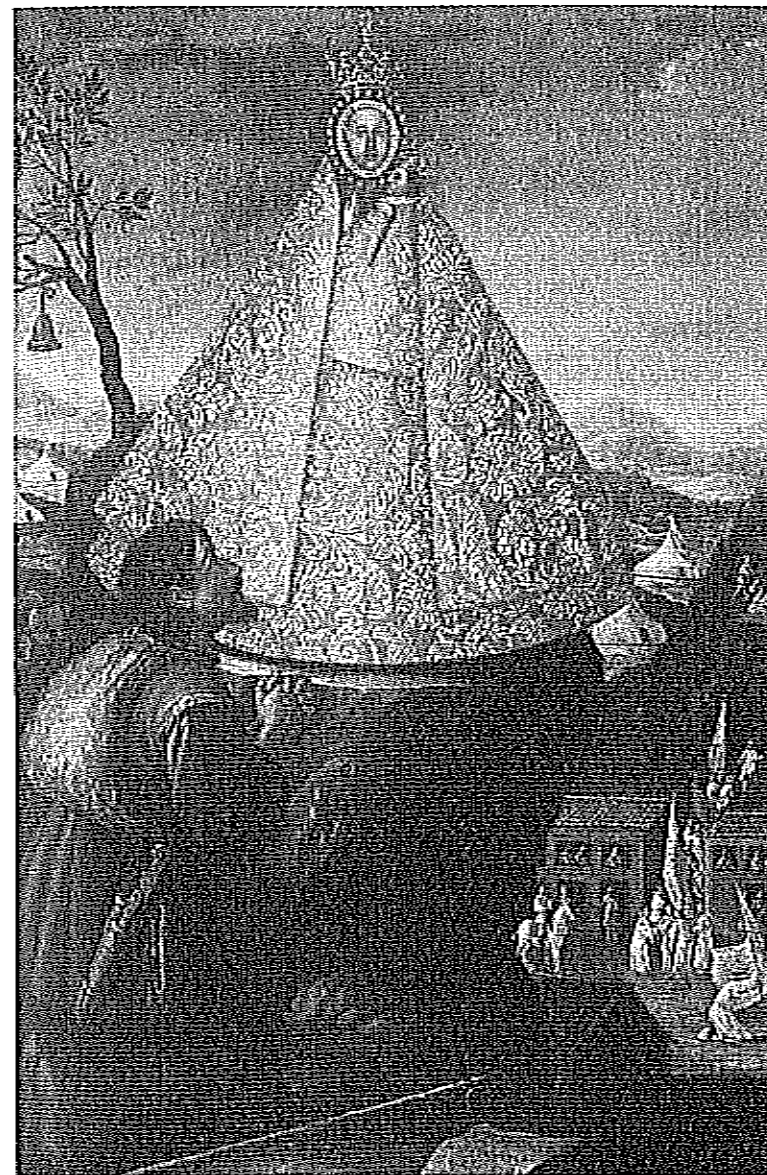
Sin lugar a dudas una figura importante en esta historia es el pastor, a través del cual la Virgen se manifiesta al pueblo de Andújar.

La leyenda cuenta que entre los cristianos que apacentaban ovejas en aquellos montes de Sierra Morena, había un pastor natural de Colomera, por entonces en poder de los árabes, hijo de cautivos cristianos de aquella villa, el cual también había vivido en Arjona (Jaén) haciendo el mismo oficio y que habiendo logrado la libertad, estaba en Andújar ocupado en el pastoreo.

Como vimos el pastor tenía una minusvalía física, de la que es sanado milagrosamente. Ningún historiador de los que escribieron desde el siglo XVII al XX, nada aportan nuevo al respecto.

En cuanto al nombre, en los siglos XVI y XVII, nadie dice cómo se llamaba. Tendremos que esperar a la siguiente centuria para conocerlo. Será Pérez Guzmán en su libro quien le llame Juan Alonso de Ribas. Como sacerdote que era, siguiendo la tradición cristiana, le puso Juan al pastor. De nuevo estamos ante una hipótesis; ya que el referido autor no cita las fuentes en que se basa. Para unos u otros Alonso es nombre propio o apellido. En la Hoya del Salobral, caserío de Noalejo (Jaén), hay una inscripción en la ermita de la Virgen de la Cabeza, en la que según la leyenda allí descansó y pernoctó Juan Alonso de Rivas Rodríguez en su camino al cerro de La Cabeza de Sierra Morena. Como vemos se ignora la tradición clásica de los escritores antes indicados. En realidad todo esto está basado en los falsos cronicones del siglo XVII.

El pastor pudo ser un repoblador de la zona del río Jándula, próxima al Cerro de La Cabeza, procedente del pueblo Leones de Ribas; ya que en aquellos tiempos de la Edad Media los apellidos indicaban la localidad de procedencia de la persona. Además en el siglo XV existía fuera de la muralla de Andújar una ermita bajo la advocación de "San Bartolomé de Ribas y San Ildefonso". Se trata de un recinto familiar vinculado al grupo de repobladores procedentes de Ribas que se habían establecido en la ciudad andujareña en



Aparición. Siglo XVII.

los primeros años de la repoblación cristiana, en ella había una inscripción que decía: "Esta (ermita) hizo Pedro Juan de Ribas, vaquerizo", lo cual nos descubre otro miembro familiar dedicado al pastoreo vacuno.

Si el pastor hubiese sido de Colomera se habría llamado Juan de Colomera, según la tradición de la época, como antes he apuntado. Incluso un cura de dicha localidad decía que en su iglesia estaba enterrado, en una capilla de Ntra. Sra. de la Cabeza, cuando dicho pueblo estuvo en poder de los árabes hasta 1486, año en que quedó despoblada, habiéndose hecho la parroquia mucho más tarde.

Lo anteriormente dicho no niega que el pastor fuera de Colomera, lo que debió ocurrir es que quien le pone el apellido, Rivas, no tiene en cuenta lo antes señalado.

Para Colomera la figura del pastor tiene una gran importancia, tanto que el Ayuntamiento le nombró Hijo Predilecto y Alcalde Honorario en 1997. Además cuenta con un monumento en bronce, obra de Manuel López Pérez.

El Santuario

Antes de que se edificara el actual Santuario de la Virgen de la Cabeza existió una ermita medieval, que con el paso de los siglos tomaría la actual denominación conforme el culto y devoción a su titular va alcanzando una mayor universalidad; cuando su fama se extiende por buena parte de la geografía nacional e Iberoamérica y las visitas al mismo se hacen muy numerosas.

La ermita

No está aclarado cuándo se edificó la primitiva ermita medieval. Se plantea que fuera entre los siglos XIII y XIV. Hay quien apunta entre 1287 y 1304, fechas que parecen muy exactas para ser ciertas; si tenemos en cuenta que no se aportan las fuentes documentales en que está basada tal afirmación.

De todas formas podemos decir, que se trataba de un edificio gótico mudéjar, similar a otros existentes en Sierra Morena, del que quedan ejemplos en el Valle de los Pedroches (Córdoba).

La ermita de la Virgen de la Cabeza estaba construida adosada al fortín del Jándula que en la cumbre del Cerro de La Cabeza existía,

como antes indicamos, dedicado a albergar una guarnición militar que controlaba los caminos que comunicaban Andalucía con La Mancha, habiendo estado en poder de los árabes y de los cristianos, que lo ocuparon en distintos momentos durante las guerras que unos y otros mantuvieron.

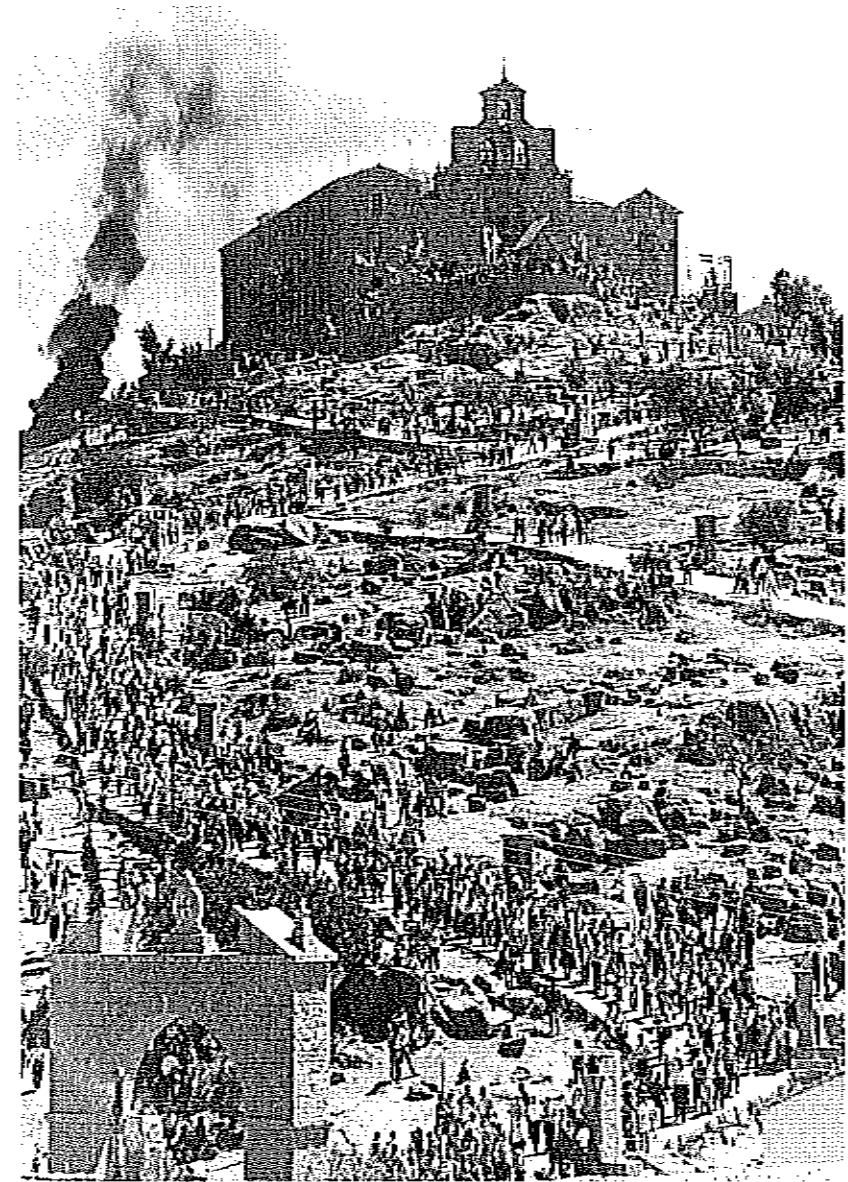
El Santuario

Debido al auge que la devoción a la Virgen de la Cabeza va tomando a lo largo del siglo XVI, su ermita se transformará en un nuevo templo, con categoría de Santuario, gracias a los esfuerzos económicos de la cofradía de Andújar.

En la década de los años treinta se iniciaron las obras, que concluirán a finales de dicho siglo. En este espacio de tiempo se construyó la capilla mayor, nave del templo, sacristía y fachada.

La cabecera de la iglesia se edificó entre 1534 y 1541. Era de proporciones amplias, de estilo gótico y separado por un arco toral del resto del templo. La conclusión de esta capilla no significaba la continuidad del resto de las obras, debido al cambio de arquitectos y a la falta de dineros por parte de la cofradía constructora. Se plantearon tres diseños de la edificación, el primero vinculado a Domingo de Azpeitia, el segundo a Andrés de Vandelvira y el último a Francisco del Castillo.

Una gran reja, de 6 m. de ancho y 8,58 metros de alto separa la capilla mayor del resto del templo, una nave. La misión era crear un ambiente más íntimo y distinguido, donde el devoto de inmediato se sintiera distinto, y más respeto con el ser sagrado que allí se encuentra. La reja es una señal de respeto, no sólo un obstáculo. Tras la Guerra Civil, se restauró en 1941 en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.



Santuario.

La gran reja, magnífica obra de arte, la hizo el taller de Bartolomé Gómez y Juan Rodríguez de Salamanca. Aunque la traza puede ser de Agustín de Aguilar, vecino de Jaén, o del propio Andrés de Vandelvira.

Otras tres rejas había en el interior de la capilla mayor, todas del siglo XVI.

El resto del templo se edificó entre 1552 y 1572. En estos veinte años se hicieron modificaciones diversas y se cambió de arquitecto.

El primer proyecto preveía una serie de columnas que impedirían ver la capilla mayor, por lo que, tras la visita a las obras, por el Obispo de Jaén, Diego de Tavera, encargó nuevas trazas a Vandelvira, el cual planteó un gran espacio cubierto bajo una larga bóveda de cañón y capillas laterales insertas en los tramos situados entre sus contrafuertes, permitiendo así una visión total del altar mayor.

La sacristía se contrató en 1568 por los canteros Bernabé de Lorca y Antonio Pérez, terminándola en solitario éste último, siendo concluida en 1594.

La fachada se hizo con la traza de Vandelvira, se inició en 1612, labrándola el cantero local Rafael Pérez.

El balcón que se abría en ella mandó construirlo el Obispo Sancho Dávila y Toledo (1600-1615), habiéndose terminado en 1607.

La ornamentación de la capilla mayor constaba de un retablo, concluido en 1554. En él se representaba la historia y milagros de la Virgen de la Cabeza. Se le sustituye por otro en 1611, siendo realizado por el escultor Francisco de Eiras, de acuerdo con la traza de Sebastián de Solís, escultor, ensamblador y arquitecto giennense. Se doró por el vecino de Úbeda, Bernardo Joseph.

En el siglo XVIII, primer cuarto, es cuando el Santuario se transforma con sustanciosas remodelaciones, tanto en su templo,

dependencias y exterior; se doran varios altares, se separan las alcobas de las habitaciones altas, se construyen la lonja y seis nuevas habitaciones.

Sabemos que el camarín era alto, todo dorado, sobre campos rojos, azules y blanco, con gran multitud de ángeles, que recuerdan la subida a los Cielos de María Santísima, por estar el templo dedicado a su Asunción. Los atributos de Ntra. Sra. y muchas coronas. Al Oriente sale una hermosa ventana con vidriera y cortina carmesí.

En el centro del camarín había un altar cuadrado, sobre el cual estaba la imagen de la Virgen en su trono de plata, decorado con el escudo de la ciudad de Andújar y escenas de la procesión, rodeado de cabezas de ángeles. A los pies, sobre el trono, una luna de plata con remates de estrellas doradas.

Ntra. Sra. tenía una corona formada por otras superpuestas. Era de oro con piedras preciosas, rematada con *"un mundo de oro de porcelana"* y una cruz esmaltada. Ésta, por encima, llevaba otra corona de plata, que parecía salirle de los hombros. Como se ve, todo al gusto del barroco.

El rostrillo era de oro con perlas, diamantes y esmeraldas. Del cuello colgaba una cadena de oro, de la cual a su vez pendía una Cruz Pectoral donada por el Obispo de Jaén, Brizuela y Salamanca.

Esta descripción, que venimos haciendo, corresponde al siglo XVIII, según nos dejó escrito el sacerdote Bartolomé Pérez Guzmán.

En el camarín había también cuatro espejos, unos enfrente de los otros, dos a dos. Bajo éstos unas *"pílicas de agua bendita"*, y en las paredes laterales una lámina del Nacimiento y otra de la Huida a Egipto. Sobre el altar una cruz y un crucifijo de marfil, junto con seis candeleros y un atril, todo de plata.

El Altar Mayor tenía un retablo dorado, con esmaltes de rubí y esmeraldas, en lo alto una imagen de la Virgen. Al lado del Evangelio

San Pedro y al otro San Eufrasio. En medio un tabernáculo para guardar el Santísimo Sacramento. En la mesa del altar había un crucifijo y seis candeleros y un atril, de plata todo ello.

La Capilla Mayor estaba circundada de un balcón de hierro, del que salían unos pescantes al aire con asas, de los que colgaban cuarenta lámparas.

La sacristía estaba detrás del altar mayor y debajo del camarín, tal como hoy se encuentra.

Los altares de las capillas laterales estaban llenos de imágenes de santos muy diversos: San Diego de Alcalá, San José, San Miguel, San Rafael, San Francisco de Paula, San Antonio de Padua, Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Teresa de Jesús, San Juan Bautista, etc.

Saliendo de la Capilla Mayor, a la derecha, estuvo el lugar considerado de la Aparición, que debió desaparecer en las obras que hemos visto del siglo XVI; ya que dos centurias después no existía.

Santuario tan suntuoso estaba bien dotado de enseres para el culto divino: Cruces, cálices, candeleros, incensarios, vinajeras, campanillas, hostiarios, ornamentos para los cultos, lámparas para su iluminación, etc. Bastantes de estos objetos vinieron de América, gracias a los muchos devotos de Ntra. Sra. de la Cabeza.

Diversas andas procesionales tuvo el Santuario, hechas en el siglo XVI y sucesivos. Las actuales, que se emplean en romería y día de la aparición, fueron donadas por Carmen Mármol Trigo en 1957, ejecutadas en Lucena (Córdoba) por Angulo, constaba de tres varales, siendo llevadas por unas cien personas. Para la romería de 2000 se ampliaron añadiéndole un cuarto varal, lo que propició un aumento del número de quienes las llevan, llamados anderos.

El entorno del Santuario

Alrededor del Santuario se edificaron casas para las cofradías, tiendas, casa para el santero, pozos, herrerías, huerta, etc., muchas de estas construcciones entorno a una plaza; en cuyo acceso se colocó un arco de piedra en la segunda mitad del siglo XVIII.

En las calzadas que llevan a la Casa de Ntra. Sra. existía el humilladero, de forma cuadrada con una cruz en el centro y cuatro columnas cubiertas por una bóveda de media naranja.

En el entorno de aquel paraje se llegaron a instalar una serie de ermitaños que vivían en pequeñas construcciones denominadas celdas.

Con el nombre de la Virgen del Rosario se edificó una ermita en el siglo XVII, primera mitad, por el sacerdote de Bujalance (Córdoba), Alonso de Rojas Tovoso, que murió en 1645, habiendo fundado una Obra Pía que repercutía económicamente en el Santuario. En el siglo XIX ante el abandono de aquella y la necesidad de restaurarla, la cofradía de Andújar admitió de ermitaño a Pedro de Ntra. Sra. de Loreto, autorizándole a pedir limosnas en pueblos cercanos. En la actualidad, año 2008, sólo quedan unas ruinas y unos sillones labrados en piedra, que han sido incluidos en el Catálogo de Bienes de Interés Cultural del Ayuntamiento, pero ya es demasiado tarde.

Los caminos

Quienes desde Andalucía querían llegar hasta el Santuario, debían tomar el camino que, atravesando Sierra Morena, partiendo de Andújar, le llevaba a él, conocido por "*Camino del Humilladero*" y más tarde "*Camino Viejo*"; cuando se abra una nueva vía de comunicación en el siglo XX, la carretera Andújar a Puertollano (Ciudad Real), J-5010.

En el recorrido el peregrino y romero iba a encontrar una serie de ermitas, tales como la de San Mancio y Santa Quiteria, Santo Domingo y San Ginés, todas desaparecidas; aunque con el nombre de la última y próxima al antiguo emplazamiento, la Peña Los Peregrinos del Alba, edificó otra basada en la traza que hizo en 1994 Sebastián Torres López, arquitecto técnico, inaugurada en 1997.

En la misma vía y pasando San Ginés, otra Peña, Los Peregrinos, colocaron en 1995 un monumento al peregrino, llamado Valentín, en el balconcillo; denominación del lugar donde el caminante da por vez primera vista al Santuario. Se trata de una obra en bronce del escultor Manuel López Pérez, vecino de Andújar. La bendición de la escultura corrió a cargo del Obispo de Jaén, Santiago García Aracil.

Al principio del camino, en los muros del convento de Jesús María de Monjas Contemplativas de San Francisco de Paula, Mínimas, promovido por un sastre, se colocó en 1613 un cuadro de la Virgen de la Cabeza en una capillita al aire libre. Contemporáneamente este enclave urbano es cita obligada para cualquier peregrinación al Santuario.

Antes de tomar el *"Camino Viejo"*, frente al cementerio, por iniciativa de la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento y sufragado por el industrial de la construcción, Antonio Villegas Aldehuela, se puso un mural en cerámica, obra de Francisco Hoyos Sanz, vecino de Andújar, que muestra el recorrido que el caminante debe seguir hasta llegar a la casa de Ntra. Sra. de la Cabeza. En 2004 la Peña *"Las Carretas"*, instaló un monumento a la carreta romera, hecha en piedra por Sebastián Delgado, siendo bendecida por el P. Domingo Conesa y colocada en el arroyo de El Gallo. Este hito en el camino viejo conmemora la primera subida en carreta, tirada por mulos, al Santuario en 1979 por un grupo de personas, que años más tarde crearon dicha Peña, concretamente en 1983.

Un obstáculo natural que los peregrinos y romeros encontraban en este viaje, si procedían de Andújar, era el río Jándula en el paraje de Lugar Nuevo. Para atravesarlo se construían puentes de madera, que con las crecidas, por las aguas primaverales, eran arrastrados; de ahí que la cofradía local de Ntra. Sra. de la Cabeza se planteara construir uno sólido y seguro, para lo cual en 1601 obtuvo una importante ayuda económica del Ayuntamiento; aunque deberemos esperar cincuenta años para que el puente de piedra estuviera terminado. En 1651 se trabajaba en su fábrica bajo el control del cantero Mateo Monzón, dándose por concluido. Se conserva en la actualidad.

El otro acceso hasta el Santuario, la carretera, surgió por iniciativa de Joaquín María Serrano y Manuel Garzón Casas, políticos locales. Como ni el Ayuntamiento ni la Diputación Provincial tenían dineros para llevarla a efecto, el Parlamentario Sr. Guerrero propuso en el Congreso de los Diputados su inclusión en el Plan General de Carreteras, pero que fuera de Andújar a Puertollano (Ciudad Real). Tal proposición fue aceptada por unanimidad el 16 de diciembre de 1887, prosiguiendo los trámites necesarios en mayo de 1888. Pero deberán pasar muchos años hasta que a principios del siglo XX se inicien los trabajos del trazado de la carretera. En 1900 el Ayuntamiento estaba pendiente del comienzo de la obras para solucionar el grave problema de paro que los vecinos venía sufriendo. Una novedad para la época fue el puente metálico, conocido popularmente como *"puente de hierro"*, que se colocó para salvar el paso del río Jándula. Esta vía de comunicación no se asfaltó, en tres tramos y años, hasta 1964.

En la zona de las Viñas de Peñallana se edificó en 1948 la Parroquia de Ntra. Sra. de la Cabeza de las Viñas.

De carácter privado es la ermita, abandonada, que se levantó en el kilómetro 14, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. Existía ya en el siglo XVIII. Actualmente en ruinas.

A lo largo de esta carretera se colocaron tres hitos importantes. En 1923 el jiennense don José del Prado y Palacio – Ministro de Instrucción Pública- mandó esculpir en el Km. 16'700, en una piedra caballera, en el paraje de Valdeinfierno, unos versos en honor a la Virgen de la Cabeza.

En el año 1965 y por iniciativa de la Asociación Cultural “*Ateneo de Andújar*”, a la que se unieron los monteros de toda España, se puso en el km. 28 un monumento a “*Solitario*”, el jabalí de la sierra a quien Jaime de Foxá y Torroba, le había dedicado un libro en 1961. La escultura es de Luis Aldehuela Gómez, de Andújar.

Siendo Hermano Mayor de la Real Cofradía Matriz en 1986, Santiago Peralta Martínez, se colocó en el Km. 15 una escultura en piedra, de un hombre con el brazo izquierdo extendido señalando al Santuario y en el otro, da la mano a un niño. Es el monumento al Peregrino, que tiene una inscripción con versos de Joaquín Colodrero Ávalos, Secretario de dicha cofradía de 1959 a 1996.

El Real Santuario y la Real Cofradía

Desde el siglo XIX la Virgen de la Cabeza, su Cofradía y Santuario vienen vinculados a la realeza española.

La Reina Isabel II en 1862, durante su viaje por Andalucía, estuvo dos veces en Andújar, aprovechando para visitar a la Virgen, traída expresamente para la ocasión a la iglesia de Santa María. Le acompañaban su esposo, el Príncipe de Asturias; el futuro Alfonso XII, y la infanta. S.M. aceptó el nombramiento de Prioste Hermana Mayor Perpetua de la cofradía local, la cual le hacía tan importante nombramiento, el primero que se otorgaba en su historia, por haber recibido de ella el Título de Real. Título que erróneamente luego se han atribuido otras cofradías filiales; ya que dicha distinción es nominal y de uso exclusivo de quien lo ha recibido.



Años antes, por la Ley de septiembre de 1841, el Santuario y la cofradía perdieron sus posesiones por la desamortización de los bienes eclesiásticos, llevada a efecto por el Gobierno de España. Por lo que en 1844 el Hermano Mayor y varios cofrades deciden solicitar a la Reina le sea devuelto todo. La respuesta fue la restitución del Santuario, pero no así lo demás.

Mientras que la Casa de Ntra. Sra. estaba expropiada, la imagen estuvo en el convento de San Francisco de Asís.

Pasados los años será la Infanta Isabel Francisca de Borbón, hermana de Alfonso XII, la que visitó el Santuario el 20 de octubre de 1915, ofreciendo doce velas y un manto.

El Rey Alfonso XIII llegó a la ciudad en 1916 y adoró a la Virgen de la Cabeza en la parroquia de Santa María, donde estaba depositada, obsequiándola con un manto y prometiendo visitarla en su Santuario serrano. Lo primero se llevó a efecto en 1917 y lo segundo en 1926. Años antes, concretamente en 1918, le había concedido el Título de Real, a petición de su Rector, Miguel Martínez Rodríguez.

Los entonces Príncipes de España, hoy Reyes, Juan Carlos I de Borbón y Sofía de Grecia, visitaron a la Virgen en su templo a finales de abril de 1964, al día siguiente de concluida la romería. La Real Cofradía Matriz les nombró Diputados de Honor en 1971, e igual distinción al Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, en 1989. La Princesa de Asturias, Letizia Ortiz Rocasolano, fue nombrada Cofrade Distinguido el año 2006.

Los pleitos

Un Santuario que iba tomando importancia a lo largo del siglo XVI y una advocación mariana que se extiende por la geografía nacional y el Nuevo Mundo, crea muchos intereses personales y

colectivos; por lo que es normal que surjan quienes desean sacar algún provecho particular, por lo que la cofradía de Andújar tuvo que defender sus privilegios otorgados, para evitar a quienes querían usurparlos; de ahí que mantengan diferentes pleitos: Con el clérigo Cristóbal de Olivares y el Licenciado Porcel en el siglo XVI. Con los Teatinos que comenzaron a edificar un convento, sin autorización, cerca de aquel lugar. Igualmente los Carmelitas intentaron fundar en la propia Casa de Ntra. Sra. de la Cabeza el año 1590.

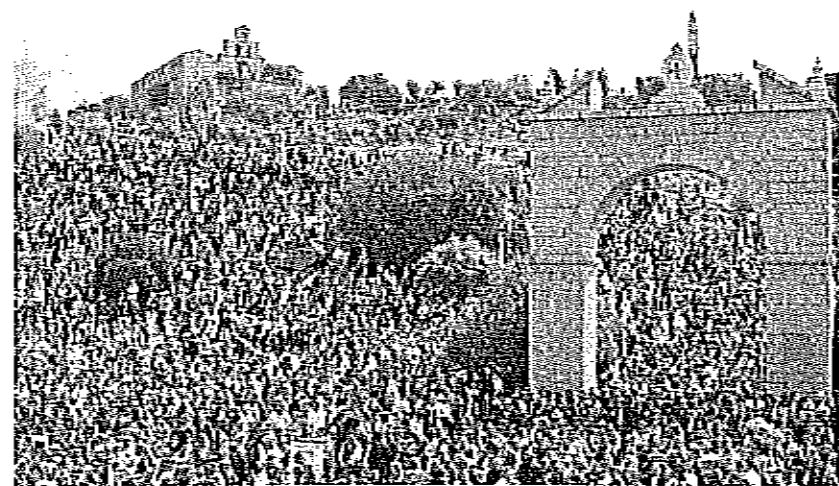
El más importante de los pleitos fue el mantenido durante los siglos XVI al XVIII sobre la propiedad de la dehesa donde está enclavado el Santuario y posterior concesión del Marquesado del Cerro de la Cabeza a favor de D. Alonso de Tavira y Benavides por parte de Carlos II en 1698.

La reconstrucción

Como antes indicamos, el Santuario fue destruido casi totalmente entre 1936 y 1937, por lo que concluida la Guerra Civil se procedió a su reconstrucción. En 1939 se creó una Junta de Reconstrucción, presidida por el Teniente General de la 2ª Región Militar con sede en Sevilla, que coordinará las actuaciones. A la vez se convoca un concurso de anteproyectos entre los Colegios de Arquitectos de España para elegir el más adecuado de acuerdo con la idea del nuevo Régimen.

Sin embargo, los proyectos presentados fueron desestimados, siendo elegido uno de carácter oficial.

En 1940 se crea la Comisión ejecutiva para la reconstrucción de Sta. María de la Cabeza, presidida por el Director General de Regiones Devastadas, José Moreno Torres, y compuesta por el arquitecto comarcal de Granada, Francisco Prieto Moreno, junto con el también arquitecto José Luis Fernández del Amo.



Romería.

El coste económico previsto para esta obra era elevado, por lo que se abrió una suscripción nacional, iniciada por Queipo de Llano el 31 de enero de 1940. Las obras en abril de 1942 iban a buen ritmo.

Con el paso del tiempo los dineros se agotaron, por lo que el Santuario lo debió terminar, por su cuenta, la Dirección General de Regiones Devastadas, inaugurándose en abril de 1945.

La Comisión para la reconstrucción recibió en donación de los devotos gran cantidad de oro y alhajas destinadas a realzar la imagen de la Virgen, siendo depositadas en el Banco Hispano Americano de Andújar.

Porque como es lógico, las joyas de la Virgen habían desaparecido en la Guerra Civil, a pesar de que se procuró ponerlas en lugar seguro para evitar su pérdida, levantándose acta notarial, donde se describe y relaciona el contenido del depósito hecho en el Banco Central de Andújar.

En teoría la corona de la Virgen, construida para la coronación de 1909, y la del Niño Jesús y el rostrillo de la imagen, junto a otras joyas de personas particulares, se llevaron a Valencia, donde el Frente Popular, en cumplimiento de la orden del Gobierno de la República, reunía todos los enseres para trasladarlos a Méjico. Sin embargo y según otra acta notarial levantada en la ciudad de destino, el contenido de la caja no tenía nada que ver con la primera que debió salir de Andújar. Por tanto las joyas de la Virgen de la Cabeza no llegaron a Valencia.

El Santuario actual

El Santuario es de planta rectangular y se estructura en tono a un gran eje central dispuesto en dirección norte-sur. La iglesia es de una nave central con bóveda de medio cañón y con pequeñas capillas adosadas a sus laterales, que contiene, tras el presbiterio, el camarín de la Virgen y un pequeño patio cuadrangular con galerías de arcadas, al Este de este núcleo se encuentran las dependencias del monasterio de los PP. Trinitarios. En el lateral oeste se edificó entre 1964 y 1966 un nuevo cuerpo de tres pisos. En la parte baja se encuentra la cripta donde reposan los restos del Capitán Santiago Cortés, entre otras personas. Próximo a este espacio se conservan unas ruinas donde los devotos depositan sus ofrendas o exvotos para la Virgen, dándoles gracias por haber obtenido su ayuda o para pedirle algo.

En el lado sureste se construyó en 1948 un pequeño Parador de Turismo, con capacidad para 16 personas. Cerrado hace muchos años. En el año 2008 los PP. Trinitarios inauguraron un nuevo edificio en el mismo lugar, destinado a Hospedería y Centro de Acogida de Peregrinos. Tiene 18 habitaciones, cocina, comedor, salas de exposiciones y de conferencias, dos patios interiores, venta de objetos religiosos y servicios higiénicos. El nuevo espacio fue cedido por el Ayuntamiento de Andújar a la Orden Trinitaria.

En 1949 el Obispo de Jaén, Rafael García y García de Castro, declaró parroquia al Santuario, en cuyos alrededores se levantaron diferentes hitos que recuerdan el acontecimiento bélico antes referido. Igualmente se edificó un cuartel de la Guardia Civil, casas para cofradías y peñas romeras, un cementerio simulado para recuerdo de las víctimas y un museo –actualmente desmontado– dedicado al asedio y defensa del lugar. Sobre él se construyó un monumento de piedra del escultor Antonio González Orea, se inauguró en 1965. Se trata de una gran Virgen con el Ángel de la Victoria subiendo al cielo a uno de los defensores caídos, llamada también Virgen de La Paz.

Con motivo del VII Centenario de la Aparición de la Virgen al pastor, se colocaron en las calzadas que acceden al Santuario quince monolitos en piedra que contenían cada uno un misterio del Santo Rosario. El promotor fue el andujareño Antonio Alcalá Venceslada. Fue bendecido el 12 de agosto de 1928, por el Obispo de Jaén, coincidiendo con la clausura del Año Jubilar.

Cada monolito llevaba un relieve en bronce, esculpido por Juan Luis Vasallo Parodi, natural de Cádiz, afincado en Baeza (Jaén), y un poema de diferentes escritores de la época.

Destruído el Rosario Monumental durante la Guerra Civil, fue sustituido por uno nuevo, en el que aparecían solamente los relieves en bronce, obra de González Orea.

En febrero de 2000, el Rector del Santuario P. Domingo Conesa Fuentes y el Ministro Provincial de la O. SS. T., P. Luis Miguel Alaminos Montealegre, bendijeron la colocación de los quince antiguos poemas, que volvían a ocupar sus primitivos lugares. Estos están escritos en bronce, siendo su autor Manuel López Pérez.

En la lonja de Santuario existe un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra, primer Cronista de la romería, colocado en 1956 por la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento de Andújar,

obra del escultor Jacinto Higuera, y otro al Pastor de Colomera, escultura de González Orea.

Junto a la calzada principal existe un monumento conmemorativo del asedio que sufrió el lugar por las tropas republicanas. En los alrededores, colocaron unos monolitos en piedra labrada, en las distintas posiciones de defensa del Santuario, ocupadas por los nacionales. En este mismo tramo el año 2006 se puso una reja, bellamente labrada, realizada por López Pérez.

En la Capilla Mayor, separada del resto del templo por la reja del siglo XVI, restaurada, de la que antes hablamos, se colocó un retablo con dos hornacinas, una a cada lado, ocupadas por San Eufrasio y San Juan de Mata. En el centro un gran espacio abierto, desde el que se puede ver el camarín de la Virgen, separado por un cristal. El retablo ha sido restaurado en 2002 por Santiago Lara, Socuéllamos (Ciudad Real). En 2008 esta capilla sufrirá cambios significativos para adaptarse a la solicitud de ser declarado el Santuario, Basílica menor.

A lo largo de los años al camarín le han hecho diferentes obras que lo han transformado. En el centro hay un altar donde se coloca la imagen en alto, rodeado de dos candelabros, de ocho luces y diez candeleros, además de cuatro jarrones, un centro de flores y un pie de candelero con Cristo en la Cruz, todo ello en plata de los talleres sevillanos de Manuel de los Ríos.

En el resto del templo aparecen unas capillas laterales ocupadas por diversos altares, conteniendo las siguientes imágenes: Un crucificado de escultor Mariano Benlliure, la Virgen del Pilar, el Beato Marcos Criado, San Juan Bautista de la Concepción, la Santísima Trinidad y la Virgen del Carmen.

En el coro, sobre la puerta principal, existe un magnífico órgano; obsequio de la Guardia Civil, inaugurado por el maestro Guridi.

En el año 2000 se comenzaron a colocar en los laterales de la bóveda de la iglesia una serie de pinturas al óleo representando diversas escenas de la Virgen María, cuyos autores son los artistas plásticos: Jerónimo Mata, Francisco Hoyos, Manuel García Ibáñez, Rafael Toribio Fernández, Luis Aldehuela Gómez, Alicia Aldehuela Alonso, José Ramón Navarro Ruiz, Francisco Jesús Medialdea Guerrero, Daniel Céspedes y Martín Berrio.

Los PP. Trinitarios

Al existir un malestar general en Andújar sobre la gestión que los sacerdotes diocesanos venían haciendo del Santuario, el Obispo de Jaén, Manuel Basulto Jiménez, dio posesión de la Casa de Ntra. Sra. de la Cabeza, a la Orden Trinitaria, el día 1 de abril de 1930.

Desde entonces las cosas en el Real Santuario cambiaron totalmente, desarrollando hasta la actualidad un intenso y acertado trabajo, propiciando el aumento del culto y devoción a la Virgen, habiendo sido sus Rectores los Padres: Juan de la Santísima Trinidad, José María de la Encarnación, Rafael de San José, Juan Cruz, Arturo Curiel, Andrés Rodríguez Borrego, Benedicto Rejado Garoña, José Antonio Ramírez Nuño, Pascual Villegas Muñoz, Saturnino Gómez Gorgojo, Jesús Herrera Martínez y Domingo Conesa Fuentes.

Durante la Guerra Civil los Trinitarios tuvieron que dejar el Santuario, siendo tres de ellos víctimas. Con motivo de su beatificación se erigió un mosaico en su honor, obra del ceramista Francisco Hoyos Sanz, bendecido en 2008 por el Obispo de Jaén, Ramón del Hoyo López.

Por iniciativa del P. Arturo Curiel de San José, se editó de 1956 a 1963 la revista *Heraldo del Santuario*, publicación mensual que abarcaba temática de historia, actualidad, religiosa, etc. Como

decía su fundador, "Heraldo fue el Pregonero del Santuario y de su querida Virgen de la Cabeza".

Años después, el P. José Antonio Ramírez, Rector en la década de los años setenta, editó "Reina de Sierra Morena" y en diciembre de 2000 nació el primer número del boletín "Aires de Sierra Morena", a iniciativa del P. Domingo Conesa.

Las cofradías

Real Cofradía Matriz

No conocemos cuándo se fundó la Cofradía de Andújar, llamada matriz, por ser la primera de todas las que después se fueron creando; denominadas filiales.

Con dichos antecedentes, se ha considerado a la Cofradía Matriz como la misma que la de Hijosdalgos fundaron en 1245, apoyándose en una serie de consideraciones; como que la misma admitía a diferentes clases de miembros: "*hombres Hijosdalgos, cofrades y hermanos de ella*", de acuerdo con la renovación estatutaria que hacen en 1499.

Nosotros pensamos que ambas cofradías eran distintas, no teniendo que ver nada una con la otra; ya que las de Hijosdalgos fueron creadas, tanto para la defensa de las fronteras cristianas contra los árabes, como para velar por la pureza del estamento noble. Una vez acabada la Reconquista pasaron a desempeñar otras misiones. En el siglo XVII en Andújar se dedicaban a luchar contra los bandoleros.

Se podría pensar que en la primitiva fundación ambas cofradías fueran una y con el tiempo dividirse; cosa que nos parece

imposible, al quedar la de Hijosdalgos mermada por la pérdida de cofrades.

Por otro lado, la Cofradía Matriz acogía a todas las clases sociales de la localidad. Luego no podía ser la que comprenda sólo miembros de la nobleza. Los estatutos de la cofradía de Hijosdalgos, del siglo XIII, nada dicen de que se admitieran a personas del pueblo llano, todo lo contrario.

Algún historiador dice que los cargos de Prioste y Diputados lo han desempeñado siempre personas de todos los linajes, por tanto no podían ser del estamento noble.

En los estatutos de la Cofradía de Andújar, confirmados en 1505, podemos ver como no hay referencia alguna a los Hijosdalgos; de tal manera que al ingresar en ella se tenía que entregar una oveja, cabra o colmena; lo que nos puede hacer pensar su vinculación a pastores y apicultores.

El que los órganos rectores, algunos, de esta Cofradía, a lo largo de los siglos, en ocasiones, estuvieran ocupados por la aristocracia local, no debe obligarnos a aceptar que su origen fuera la citada Hermandad.

Las ordenanzas de 1505 tienen un marcado fin asistencial, con el objetivo de cubrir la necesidades de sus miembros; tales como el cuidado de unos a otros en caso de enfermedad, rescatarlos de los árabes, asistir a los sepelios y darles sepultura gratuitamente a los pobres del hospital de Ntra. Sra. de la Cabeza, que la cofradía mantenía en la ciudad de Andújar y hacer lo mismo el sábado, víspera de la fiesta romera, con quienes estuvieran enterrados en la sierra, a dos leguas y media del Santuario, llevándose a este lugar y dándole tierra junto a la Virgen.

En cuanto al hospital referido, hay que entenderlo como un elemento heredado de la Edad Media, cuando era frecuente

que cada hermandad mantuviera una actividad asistencial caritativa, no sólo para sus miembros, sino también para el resto de la sociedad. Este estaba ubicado en la calle de los Hospitales, hoy Ollerías, en el lugar donde actualmente se levanta la ermita dedicada a la Virgen de la Cabeza, edificada entre 1918 y 1921 a costa de los caudales de la Condesa de Santa Rita y Marquesa de Gracia Real, Agustina Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, siendo atendida actualmente por los PP. Trinitarios, cuya comunidad de religiosos dependió del Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza hasta 1974.

La capilla fue construida por José Corbella Pené. El retablo, de estilo gótico, fue realizado en la casa Gerique de Valencia. Hay que destacar, además de la imagen de la Virgen, la de Jesús Rescatado, de gran devoción, otra del Beato Marcos Criado, Trinitario, y un gran Crucificado.

El hospital tenía su propia Bula de indulgencias. En ocasiones se reunía en él la cofradía en cabildo, así como conmemoraba en la ermita la octava de la Virgen de la Cabeza, el domingo siguiente a la romería, asistiendo el Cabildo Municipal, al ejercer patronazgo la ciudad sobre la Cofradía Matriz.

Volviendo a los Estatutos diremos, que los mismos prevenían sanciones económicas a quienes no los cumplieran, estando prohibidos los insultos entre los cofrades, los cuales no podían dejar de asistir a los entierros de los demás, incumplir con la atención a aquellos que estaban enfermos o no ir, los que hubieran sido designados, a la romería. Hablar de pie en los cabildos estaba sancionado; ya que se obligaba a estar sentados a todos los presentes, con el fin de evitar una alteración del orden establecido; aunque si deseaban intervenir con alguna propuesta o responder algo al respecto, debían de tomar en sus manos el libro de Estatutos u Ordenanzas.

En líneas generales los Estatutos son bastante sancionadores con los cofrades, en especial económicamente, como antes dije, debido a ser la fórmula posible para obligarles a cumplirlos; lo que demuestra que quienes llegaban a la cofradía no estaban muy dispuestos a asumir las normas de forma voluntaria y de compromiso personal, sin tener que recurrirse a penalizarlos. Todo ello hay que entenderlo en la sociedad de aquella época, siglo XVI, acostumbrada a funcionar tal como vemos. No sabemos si se aplicaba esta normativa con cierta rigurosidad. Posiblemente no, pero ahí estaba por si era necesario hacerlo.

Los cargos que regían la Hermandad eran doce Diputados o más, dos Alcaldes –a modo de jueces-, un Mayordomo –administrador de la ermita y del hospital-, un Prioste –cargo similar al actual Hermano Mayor-, un Escribano –para levantar acta de los acuerdos de las reuniones-, un Procurador –encargado de cobrar las deudas pendientes con la cofradía- y un Muñidor –quien convocaba a la cofradía por cuadrillas o grupos cada vez que se requería la presencia de ella en algún acto de tipo asistencial, etc.-. Si algún cofrade no aceptaba un cargo, causaba baja y si faltaba pagaba una multa. Los Estatutos no indican cómo se elegían los referidos cargos.

Los Alcaldes, Prioste, Mayordomo y Escribano recibían al final del año un salario para todos de 1.500 maravedíes, que debían repartirse en partes iguales, como sueldo a los servicios prestados. El Muñidor también tenía salario.

La mujer participaba en la vida de la Cofradía como cualquier varón si pagaba la cuota de ingreso íntegra. También podía abonar la mitad, 50 maravedíes, por lo que entonces le daban media ración de carne los días romeros y sus hijos/as no podían heredar su título de cofrade. A ella se le permitía asistir a la romería sin ser cofrade, si el marido que lo era no lo hacía, por lo que tenía derecho a la media ración y si la recibía se obligaba a participar en los actos religiosos.



Cofradías filiales.



Cofradía matriz. Juego con la bandera.

Ante el carácter asistencial, del que venimos hablando, algunas personas ingresaban en ella buscando beneficiarse; en concreto si estaba ya enfermo y moría, o tenía algún familiar directo en las mismas circunstancias. En tales casos, considerados como engaños, debía pagar una cierta cantidad de dinero. De esta manera trataban de evitar que la cofradía fuera la solución de muchas personas en el trance final de sus vidas, teniendo en cuenta la sociedad de principios del siglo XVI, tan preocupada de su última morada terrenal y la carencia casi general de recursos económicos para propiciarse un lugar digno de enterramiento.

Los Estatutos u Ordenanzas fueron confirmados por los Obispos de Jaén, Diego de Tavera, en 1557, y Diego de los Cobos, el año 1565.

Las insignias que los miembros directivos usaban, para distinguirse entre los demás cofrades, eran: bandas rojas al hombro y báculos dorados, y el Mayordomo roquete, sombrero blanco, báculo y banda del mismo color.

En la actualidad, tanto el Hermano Mayor del año correspondiente como los Vicehermanos Mayores anteriores, llevan anchas bandas al hombro de color blanco, sobre las que se han bordado el símbolo mariano y portan cetros plateados; el del Hermano Mayor es obra de orfebrería madrileña en plata rematado con la escena de la Aparición. Los otros dos terminan con el símbolo de María. Se hicieron en 1941, siendo Hermanos Mayores, Alfonso Rodríguez y Clara Garrido. De esta fecha data la medalla que todos llevan colgadas sobre su pecho. El primer Presidente de la Cofradía, nuevo cargo desde 1996, fue Miguel Corpas Gómez (1996-2004), le siguieron Inmaculada Maldonado Tenorio (2004-2007) y José María González Jiménez (2007-2010). El Presidente usa la banda de color azul celeste y los fiscales –encargados de organizar los desfiles de la cofradía, procesiones, etc.- blancas, llevando en su mano un cetro. Otras insignias son: banderas, de diferentes colores y de gran tamaño,

y un estandarte. La Cofradía tiene su propio escudo, utilizado en cuantas publicaciones impresas hace, documentos y otros actos.

Existe un guión de camino, de color rojo con bordados y del que cuelgan pequeñas campanas de plata, es utilizado únicamente en romería, siendo llevado por un cofrade a caballo. Fue donado por los Hermanos Mayores de 1966, Antonio Gea Cobo y María Teresa Puig Serrano.

Los cofrades primitivamente vestían roquete blanco, cubriéndose la cabeza con unos tocados de lienzo con puntas, los cuales se recogen con una toalla atada con una cinta de seda; que ciñe y aprieta el tocador a la cabeza, y se tienden los cabos de la toalla por la espalda hasta la cintura. Este traje era igual para todas las cofradías. La costumbre desapareció en el siglo XVIII y hoy en día no se emplea ninguno que le distinga del resto de los romeros. Se suele utilizar, al cuello, una medalla con largo cordón, siendo de diversos colores según la cofradía. El de la Matriz es azul oscuro para los Hermanos Mayores, mientras que en los cofrades se incluye el blanco.

En 1772, Fernando López, cura párroco de la villa de Montoro (Córdoba), presentó una denuncia ante el Real Consejo de Castilla, diciendo los diferentes desmanes de tipo religioso, económico y social: Ofensas a Dios y a la Virgen, estafas, abusos de tipo sexual y venta de mulas gallegas, hecho éste que se consideraba usura.

El asunto prosperó, llegando a la Chancillería de Granada; que abrió expediente, realizándose diversas investigaciones, de las que resultaron distintos informes, que concluyó con una Orden del Real Consejo de fecha 16 de marzo de 1773, en la que mandaban recoger los Estatutos de todas las Cofradías y prohibían su presencia en la romería.

El resultado de la suspensión oficial de la fiesta fue la disminución del número de cofradías filiales y por consiguiente la pérdida del culto y devoción a la Virgen de la Cabeza; aunque extraoficialmente

el último domingo de abril siguió concentrando a buen número de personas en el Santuario, debido al carácter popular de la romería, por lo que a las autoridades municipales no les quedó más remedio que enviar alguaciles para mantener el orden público, tal como ocurre en 1778; fueron el Corregidor, dos Regidores y un Jurado.

En el año 1782, el que era Hermano Mayor en el momento de la disolución de la Cofradía Matriz, Marqués de Bilanos, solicitó se reconsiderara la situación en que se hallaba, a lo que el Rey Carlos III accedió, otorgando una Real Pragmática aprobando los estatutos en el mes de julio.

Con anterioridad a la cofradía de Andújar, fue la de Santa Fe (Granada) la primera en obtener la aprobación de los nuevos Estatutos por el Consejo Real. A ésta le siguieron las de Colomera, Martos, Alcalá la Real, etc.

Nuevos estatutos

Las nuevas Constituciones o Estatutos de la cofradía andujareña constaban de 27 capítulos en los que se dicen que todos los cargos deberían elegirse anualmente, desapareciendo, de los anteriores, los Diputados: que entonces sólo tenían la función de Consiliarios de la Cofradía.

Con estos Estatutos se organizó de nuevo la Hermandad, para lo cual se dio cuenta, previa citación, a todos los cofrades; sin embargo, la mayoría de estos no asistieron a la convocatoria y causaron baja; por lo que en 1782 había 72 personas. En 1807 encontramos a la cofradía con 264 hermanos.

En estas nuevas Ordenanzas se contemplaba en el capítulo séptimo la "limpieza de sangre" –era no tener antepasado moro, judío, hereje, ni penitenciado por la Inquisición-, por lo que quienes quisieran ser cofrades debían demostrar que eran "cristianos viejos",

lo que era igual a: descendiente de cristianos, sin mezcla de judío, moro o no estar bautizado.

El 1 de marzo de 1879 el Obispo de Jaén, Manuel María León González y Sánchez (1877-1896), firmaba el "Reglamento adicional" a los Estatutos del siglo XVIII, los cuales seguían en vigor, quedando derogados solamente reglamentos anteriores. La redacción del mismo se había hecho en 1870 siendo Obispo, Antolín Monescillo y Viso (1865-1877). En el Reglamento se incluía una nueva figura directiva, la Diputación, con nuevos miembros: Arcipreste local, Priors de las Parroquias, cofrades que hayan sido Hermanos Mayores y personas de la Cofradía, que por su trabajo y entrega o posibles servicios futuros, fueran elegidos por mayoría de votos el domingo llamado de cargos. Cargos que se elegían por todos los cofrades, incluido el de Hermano Mayor, reunidos en la ermita de la Virgen de la Cabeza en calle Ollerías.

Como hemos visto, la Diputación estaba integrada por muchas personas, a diferencia de la actualidad, que está reservada exclusivamente a quienes han sido Hermanos Mayores.

Lógicamente, los cambios de Estatutos, desde entonces, en años sucesivos han sido varios; aunque los más significativos del siglo XX fueron los de 1996, otorgados por el Obispo Santiago García Aracil, que sustituyeron a los de 1978 firmados por su antecesor, Miguel Peinado Peinado. En 1999 se redactaron unos nuevos, aprobados en el año 2000. Lo novedoso de éstos es que incluyen un Presidente y un Vicepresidente, que junto con el Administrador o Tesorero, son elegidos cada tres años, democráticamente, por los cofrades, mientras que el Hermano Mayor lo designa la Diputación. A estos cargos señalados hay que añadir vocales y un Secretario, siendo el primero Luis Felipe Moreno del Castillo, al que sustituyó Inmaculada Maldonado Tenorio (2000-2003), la primera mujer que desempeñó el mismo en la Cofradía. En estos hay que incluir los

representantes eclesiásticos: Arcipreste de Andújar y el Consiliario, función ejercida normalmente por el Superior o Rector del Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza.

Privilegios

A lo largo de los siglos la Cofradía Matriz ha obtenido diferentes privilegios encaminados a mantener y reforzar su autoridad en todo lo referente a la Virgen y su Santuario. Lógicamente todos están derogados o perdieron su significado a lo largo del tiempo.

El Papa León X le otorgó una Bula el 10 de diciembre de 1518 por la cual se le confirmaba la posesión de Santuario. El mismo Pontífice le dará otra en 1552 derogando cualquier derecho que pretendieran tener los señores Obispos de Jaén sobre el Patronato de la Hermandad. Ésta obtuvo una de Sixto V referida a indulgencias.

Para que nadie pudiera decir misas ni pedir limosnas en la Casa de Ntra. Sra. de la Cabeza en Sierra Morena, y sus alrededores, el Papa Julio III le concedió una Bula. Incluso obtuvo una que le permitía hacer gastos moderados en la romería.

Un privilegio exclusivo de la Hermandad era el trasladar la imagen de la Virgen desde su Camarín hasta las andas y viceversa, en la procesión del domingo.

El 13 de abril de 1845 se firma una Concordia con el Rector del Santuario, por la cual únicamente el Hermano Mayor, el Rector y el Alcalde de Andújar, o su representante, son los que pueden bajar la imagen de la Virgen desde su camarín hasta colocarla en las andas.

El 22 de febrero de 2001, la Junta de Andalucía concedió la Medalla de Andalucía a la Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza, la cual fue entregada por el Presidente del Parlamento Andaluz, Javier Torres Vela, el día 28, en el palacio de San Telmo de Sevilla, a su Presidente, Miguel Corpas Gómez.



Cofradía matriz. Andújar.

Cofradías filiales

Por la Concordia del año 1555 se señala a las cofradías el puesto por antigüedad, o privilegio especial; como a la de Colomera, les correspondía:

Andújar, Arjona, Colomera, Lucena, Aguilar, Antequera, Almodóvar del Campo, Almagro, Córdoba, La Rambla y Osuna. A partir de 1556 harán su presentación en la romería el resto de ellas hasta 1595: Ciudad Real, Iznajar, Baena, Rute, Benamejí, Cabra, Bujalance, Baeza, Teba, Martos, Alcalá la Real, Montoro, Torredonjimeno, Écija, Torres, Alhama, Loja, Archidona, Monturque, Alcaudete, Mancha Real, Pedrera, Bailén, Estepa, Guadix, Montefrío, Castro del Río, Priego, Baños, Mengibar, Vilchez, Linares, Torrenueva, Valdepeñas, Puente Don Jimeno, Cañete, Villacarrillo, Lopera, El Carpio, Cazalilla, Santiago, Huelma, Almadén, Villafranca, Illora, Montilla, Montemayor, Espejo, Torre del Campo, La Hinojosa y Vélez Málaga.

En total sesenta y tres cofradías se contaban a finales del siglo XVI. A lo largo de la siguiente centuria el número de éstas aumentó hasta las setenta y cinco. Algunas debieron de dejar de asistir a la romería a finales del siglo XVII, contando entonces sesenta y nueve, incluyendo entre las anteriores indicadas las de Úbeda, Montalbán, Cambil, Alhabar, Arjonilla, Luque y Fernán Núñez. Dicho número de Hermandades se mantendría en el siglo XVIII. A finales del siglo XIX se añaden a las sesenta y nueve, las de Jaén, Santa Fe, La Higuera, Porcuna, Villanueva y Madrid –ésta última con sólo una representación, sin ser cofradía-.

En la actualidad, año 2008, casi setenta cofradías filiales asisten cada año a la romería y fiesta de la Aparición, 11 de agosto. El orden de las mismas corresponde de la más moderna a la más antigua.

Existen cofradías o asociaciones en distintos lugares del mundo donde se da culto a la Virgen de la Cabeza. Éstas celebran romería

y demás actos religiosos y culturales. Así tenemos en Burjassot (Valencia), Formentera (Baleares), Porto Alegre (Brasil), Valdehorna (Zaragoza), Meres-Pola de Siero (Asturias), Iruecha (Soria), María (Almería), Tudela (Navarra), Monteagud (Almería), Ojós (Murcia), Évora (Portugal), etc.

Podemos decir que la distribución actual de la devoción a la Virgen de la Cabeza en España se extiende por las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y Valencia. También hubo devoción en las Islas Canarias.

El que las cofradías de Colomera y Andújar o Andújar y Colomera estén unidas en los actos romeros, se debe a un Real Decreto de Carlos III, otorgado a la primera, el 25 de noviembre de 1786, para que hagan sus entradas juntas al Santuario.

Todas las cofradías regulaban su vida a través de unos Estatutos. Arjonilla hizo su presentación en la romería de 1611. Los cargos que se elegían en 1692 eran: Un Mayordomo, Alcaldes y Oficiales; los necesarios para cumplir las obligaciones que tenía la misma. En el siglo XIX los responsables eran un Hermano Mayor, Subteniente, Capellán, Alcalde de Cofradía, Celadores, Tesorero y Citador. La elección se hacía el domingo de la Santísima Trinidad –mes de mayo- en la ermita de Santiago. Las insignias que llevaban estaban compuestas por una bandera cuadrada, un guión blanco y otro encarnado, todo de seda, un pendón de terciopelo carmesí bordado en oro. Cetro y báculo para el Hermano Mayor y el Alcalde, respectivamente.

Bastante significativo fue el estandarte que encargaron en 1614 a un bordador de Jaén, que llevaba la imagen de la Virgen de la Cabeza y el pastor, por un lado, y en otro a San Roque, Patrono de Arjonilla. De él colgaban campanas de plata y borlas de seda.

La cofradía de Lucena (Córdoba) contaba con un importante estandarte, actualmente conservado, bordado en el siglo XVI, en terciopelo carmesí y de grandes dimensiones, donde en oro está la Aparición de la Virgen de la Cabeza.

De gran tamaño eran también los estandartes de las cofradías de Mengíbar (Jaén), contratado en 1574 a un bordador de Jaén. La de esta última ciudad tenía en el siglo XVIII uno de damasco blanco y otro rojo, además de dos banderas. Torredonjimeno, por sus Estatutos de 1859, otorgados por Isabel II, poseía dos banderas en las que figuraban el escudo de armas de la localidad, un gallardete y tres cetros; el del Hermano Mayor rematado con la imagen de la Virgen de la Cabeza. La cofradía de Linares hizo su estandarte entre 1669 y 1670; era de terciopelo verde y oro.

El primer estandarte de la cofradía de Alcalá la Real se hizo en 1580 por el padre de Juan Martínez Montañez. En 1596 se encargó otro a un bordador granadino, apareciendo la iconografía de la Virgen de la Cabeza y de Santo Domingo, patrón de la ciudad, fue realizado en terciopelo carmesí.

La cofradía de Priego de Córdoba se fundó en 1573, hizo la presentación en la romería del año siguiente. Estaba ubicada en la ermita de San Sebastián, más tarde llamada de la Virgen de la Cabeza. En 1586 se colocó una imagen de esta Virgen, hecha en piedra de Filabres, en la Fuente del Rey; hoy de la Salud.

La cofradía de gloria de la Virgen de la Cabeza de Sevilla se constituyó en 1561, en el convento del Carmen, celebrando fiesta general el último domingo de abril en la capital Hispalense. Sus Reglas fueron aprobadas por el Obispado en 1564, tenía 24 capítulos. De nuevo en 1573 se aprueban unas segundas Reglas con 53 capítulos. Aunque sus Estatutos decían que debía asistir a la romería de Andújar; sin embargo no lo hizo hasta el siglo XX.

La imagen de la Virgen es una talla del siglo XVI, atribuida a Roque de Balduque, habiendo sido dorada por el platero Agustín Velásquez. Actualmente tiene su sede en la iglesia de San Juan de la Palma.

En la década de 1630 se debió fundar una cofradía de Ntra. Sra. de la Cabeza en Cádiz, en el convento de los PP. Franciscanos descalzos con el título de San Diego.

Otra cofradía filial de gran antigüedad es la de Granada, constituida en 1548, pero que no asistía a la romería. En 1998 conmemoró el 450 aniversario de su fundación. Tiene casa propia en el entorno del Real Santuario, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Andújar.

A Burjassot fue llevada la devoción a la Morenita de Sierra Morena por San Juan de Rivera en 1605. Canónicamente está coronada desde 1927 por el Obispo de Vic, Francisco Muñoz Izquierdo. En el año 2002 conmemoró su cofradía el 75 aniversario con distintos actos religiosos y culturales. No asiste a la romería de Andújar.

El origen del culto a esta Virgen en Formentera se remonta a la iniciativa de un grupo de amigos, que entre ellos celebraban la festividad, hasta que en 1996 acordaron visitar el Santuario de Sierra Morena. A partir de entonces celebraron una fiesta romera en la Playa de Mitjorn, para al año siguiente organizar una misa, procesión de la imagen, ofrenda floral y almuerzo de hermandad. Los Estatutos le fueron aprobados por el Obispo de Ibiza en marzo de 1998.

En la provincia de Zaragoza se da culto a la Virgen de la Cabeza en Valdehorna, llevada allí por un peregrino de Andújar, según cuenta la leyenda, a finales del siglo XVI, dejando una imagen en la ermita de San Bartolomé, para más tarde pasar a la Parroquia,

edificándole en 1681 una capilla, situada en el crucero, en la parte de la epístola con una cúpula de linterna.

Las fiestas de Moros y Cristianos de algunos pueblos de España, están unidas a la devoción de la Virgen de la Cabeza, tal como ocurre en Campillo de Arenas (Jaén), Bédar, Benamaurel, Capileira, Montejicar, Zujar, etc., todos estos pueblos de la provincia de Granada.

Iberoamérica

La presencia de la devoción a la Virgen de la Cabeza en Iberoamérica, se debe a quienes fueron a aquellas tierras acompañando a los Conquistadores. Así en Argentina, Perú, Méjico, Chile y Brasil, ha habido y hay culto. En Lima (Perú) se comenzó en el siglo XVII en el barrio de Malambo. En la década de los 90 del siglo XX, el Santuario de Andújar envió una imagen de la Virgen del escultor González Orea, para reanudar el culto allí. En Porto Alegre (Brasil) con sede canónica en la Parroquia de Nossa Senhora de la Conceição (Nuestra Señora de la Concepción), se encuentra una cofradía de Ntra. Sra. de la Cabeza, que cuenta con más de trescientos hermanos, que vio aprobados sus Estatutos en 1990.

Elección de cargos

Una peculiaridad en la elección del Hermano Mayor la encontramos en la cofradía de El Carpio (Córdoba); que reunida en Cabildo, escribían el nombre de los cofrades, que pretendían el cargo, en unas cédulas; las cuales se depositaban en un sombrero y llamaban a un niño, que estuviera en la calle, para que sacara una. Quienes no obtuvieran el cargo entraban en sorteo al año siguiente.

En otros casos, como en la de Baños de la Encina (Jaén), la designación de cargos se hacía tras la deliberación de los cofrades

reunidos al efecto, aceptando en el acto el elegido; sin embargo, si no se lograba la unanimidad se recurría al voto secreto para ver quién obtenía mayoría.

El voto secreto, para elegir los cargos, era la fórmula empleada por la cofradía de Torres (Jaén) en el siglo XVI, que se reunía en la parroquial de Santo Domingo de Guzmán, el primer domingo después del 8 de septiembre, designando un Prioste, dos Alcaldes y dos Mayordomos.

La cofradía de Lopera (Jaén), en su capítulo IV, Regla 1, de los Estatutos de 1854 mandaba que la elección de Hermano Mayor se hiciera por sorteo o votación el 8 de septiembre, festividad de la Natividad de la Virgen.

En 1859 la cofradía de Torredonjimeno elegía a su Hermano Mayor por unanimidad de los cofrades, pero en caso de desacuerdo recurría al sorteo. También en el mismo Cabildo nombraban a dos Consiliarios, de entre los que habían sido Hermanos Mayores en años anteriores, con la misión de repartir la cera y custodiar, cada uno, una llave del arca donde se guardaban las propiedades de la cofradía. Otros cargos eran el Secretario y el Capellán.

Alojamientos

Las cofradías que asistían a la romería llevaban unas grandes tiendas de campaña, de color blanco, enceradas, para resguardarse de las inclemencias del tiempo, que a veces en primavera son extremas. Otras tenían casa propia en el entorno del Santuario, tales como la de Sabiote (Jaén), que la edificó en 1900; para lo cual sus cofrades aportaron una fanega de trigo cada uno y diversas cantidades de dinero durante los dos años anteriores, contratando las obras a dos maestros albañiles de Lopera.

La de Mengíbar construyó su primera casa en 1901, desapareciendo como la anterior en la Guerra Civil, para reedificarla de nuevo en la década de los sesenta del siglo XX.

Lopera adquirió los terrenos para la suya en 1857 por la cantidad de mil trescientos treinta reales, no comenzándola hasta 1880. Para sufragar los gastos se hicieron rifas, pagaron cuotas extras los cofrades, etc.

En 1903 el Cabildo de la cofradía de Torredonjimeno tomó el acuerdo de edificar su casa en el entorno del Santuario, para lo cual adquirió los terrenos necesarios a la Marquesa viuda de Falcez.

En tiempos coetáneos en aquel paraje serrano se edificaron casas para segunda residencia y el Ayuntamiento dona el terreno a las cofradías que desean construirse una casa. También las Peñas romeras tienen su albergue, inaugurado en 2008.

Los estatutos

La vida de las cofradías filiales, como vimos en la de Andújar, se regía por los Estatutos u Ordenanzas, los cuales incluían una serie de normas, derechos y obligaciones, que sus miembros debían observar, con el fin de darles sentido a su pertenencia a ellas.

Además de la elección de cargos, que antes vimos, se contempla la parte asistencial a sus cofrades o la reconciliación; en el caso de que algunos estuvieran enfadados entre sí, como conocemos por las Ordenanzas de Fernán Núñez (Córdoba).

Quienes solicitaban el ingreso en una cofradía tenían que demostrar, en algunos casos, que eran "cristianos viejos", como en las de Úbeda y Arjonilla.

Al ser aceptados como cofrades aportaban una vela con su arandela; ésta para protegerse la mano de posibles quemaduras de cera. Se empleaba en la romería y otras procesiones.

La entrada de un cofrade tenía que ser con el visto bueno del Cabildo General de la Hermandad; tal como pasaba en la de Aguilar (Córdoba), evitando así que se aceptara a algún indeseable por todos. Una manera de selección, para que no todo el mundo pudiera pertenecer a ella.

Los cargos en las cofradías tenían una duración de un año, no aclarando los Estatutos si podían continuar, las mismas personas, por más tiempo si eran reelegidas.

La cuota de entrada era diferente según cada hermandad, considerando a veces la circunstancia personal del cofrade. La Cofradía de Cambil (Jaén) pedía a quienes llegaban a ella, y estaban casados, doce reales por él y su esposa, mientras que el soltero abonaba la mitad, pero si contraía matrimonio pagaba seis reales por su mujer.

En el último cuarto del siglo XVI, quienes deseaban ingresar en la Hermandad de Torres (Jaén) tenían que dar doce reales, mientras que a los hijos de éstos se les pedía cuatro.

El traje que vestían en las procesiones era similar al de la cofradía de Andújar, como antes indicamos.

Las Ordenanzas preveían sanciones a quienes las incumplieran: No abonar la cuota, escándalo público, haber sido condenado por la justicia o infringir el capítulo de "limpieza de sangre", quien lo tuviera.

Los gastos que las cofradías hacían a lo largo del año eran los derivados de sus actividades caritativas, religiosas y lúdicas, además del mantenimiento de los enseres: casa en el entorno del Santuario o tienda de campaña para alojarse en romería.

La romería

El origen

Cuándo comenzó a celebrarse la romería. Esta pregunta tiene una respuesta inexacta. Ningún historiador de siglos anteriores concreta la fecha, para ellos es muy antigua, diciendo que se inicia en el siglo XIII; sin embargo, hay que saber que hasta el siglo XIV no se edificó la ermita en el Cerro de la Cabeza, por tanto hasta entonces no debió hacerse.

La romería cambió de fecha, pasando al mes de abril por ser el clima mejor, al haber pastos abundantes para las caballerías y agua para todos. Sabemos claramente que desde principios del siglo XVI era en dicho mes.

En cuanto a la estación del año en que pudo celebrarse primero, se apunta a que fuera en agosto o septiembre, pero nunca relacionado con el 12 de agosto; ya que esta fecha no se conoce hasta finales del siglo XIX. Tal vez pudo ser en enero como se dice en el libro *El Atlante Español*, al situar la Aparición de la Virgen en dicho mes. Mes de clima más extremo, por lo que se justificaría el cambio a abril. De todas formas debemos pensar que el invierno y el verano no son las mejores estaciones del año para celebrarla.



Jueves de romería, ofrenda de flores. Besando el cetro.



Romería infantil. Colegio P. "Isidoro Vilaplana".

Los romeros

Es difícil saber el número de romeros que venían y vienen a la romería. Conocemos que en el último cuarto del siglo XVII eran entre diez mil y doce mil personas, cantidades importantes para aquella época. En 1702 la asistencia fue de veinticinco mil. Aunque hay diferencias considerables en tan poco tiempo, nos sirven para decir que la presencia de gente era masiva realmente.

Tras la suspensión de las cofradías en el siglo XVIII, las cifras de romeros eran de entre ocho mil y diez mil en 1817, considerados muchos y por tanto un problema para las autoridades civiles encargadas del orden público; de ahí que se pretendiera unir la cofradía de Martos a la de Arjonilla.

En tiempos actuales la prensa provincial, principalmente, suele decir que son cientos de miles de personas las asistentes a la fiesta del último fin de semana de abril. Estas como las anteriores cifras son aproximadas, lo mismo que cuando se dan de otras romerías similares en importancia, y como tales hay que tomarlas.

La romería

Como todas las fiestas la romería ha ido cambiando hasta la actualidad, habiendo llegado muy transformada; aunque intentando mantener algunas cosas antiguas.

Quien primero, sepamos, nos dejó un relato de la romería, destacando su importancia fue Miguel de Cervantes Saavedra, en su libro Los Trabajos de Persiles y Segismunda, publicado en 1617, en el que escribe:

"Mi peregrinación es la que usan algunos peregrinos, quiero decir que siempre es lo que cerca le viene a cuento disculpar su ociosidad; y así me parece que será bien decirnos que ahora voy a la gran ciudad de Toledo a

visitar la devota imagen del Sagrario, y desde allí iré al Niño de la Guardia, y dando una punta como halcón noruego me entretendré con la Santa Verónica de Jaén, hasta hacer tiempo de que llegue el último domingo de abril, en cuyo día se celebra en las entrañas de Sierra Morena, tres leguas de la ciudad de Andújar la fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza; que es una de las fiestas que en todo lo descubierta de la tierra se celebra tal, según he oído decir, que ni las pasadas fiestas de la gentilidad, a quien imita la Monda de Talavera, no le han hecho ni pueden hacer ventajas. Bien quisiera yo, si fuera posible sacarla de la imaginación donde la tengo fija pintárosela con palabras y ponerla delante de la vista, para que comprendiéndola vierades la mucha razón que tengo de alabárosla, pero ésta es carga para otro ingenio no estrecho como el mío.

En el rico palacio de Madrid, morada de reyes, en una galería está retratada esta fiesta con la puntualidad posible.

Allí está el monte o mejor dicho el peñasco, en cuya cima está el Santuario que deposita en sí una Santa Imagen llamada de la Cabeza, que tomó el nombre de la peña donde habita, que antiguamente se llamó Cabezo por estar en la mitad de un llano libre y desembarazado, sólo y sereno de otros montes y peñascos que le rodean: cuya altura será hasta un cuarto de legua, y cuyo circuito debe ser poco más de media.

En este espacioso y ameno sitio, tiene su asiento siempre verde y apacible por el humor que le comunican las aguas del río Jándula, que de paso como reverencia, le besa las faldas.

El lugar, la peña, la imagen, los milagros, la infinita gente que acude de cerca y lejos, el solemne día que he dicho, le hacen famosa en el mundo y célebre en España sobre cuantos lugares las más extendidas memorias recuerdan”.

El anterior texto de Cervantes pone de manifiesto la importancia de la romería, la cual pudo conocer en 1592 cuando estuvo en Jaén para comprar grano, como delegado de Pedro de Insuza, proveedor general de galeras, por mandato del Rey Felipe II.



Romería. Mujer a la grupa.



Jueves de romería, ofrenda de flores.



Jueves de romería, ofrenda de flores.



Besando el cetro del Hermano Mayor. Andújar.



Viernes de romería. Cofradías filiales.

Andújar se transformaba, como ahora, cuando llegaban las fechas de la romería; aunque no se engalanaba, al ser toda la celebración en el Santuario. En el siglo XVII los panaderos amasaban más pan de lo habitual, el Ayuntamiento enviaba a sus representantes al Cerro de la Cabeza para controlar el orden público, a la vez que alquilaba una casa para cárcel o prohibía que las cofradías trajeran armas de fuego, tal como hace con la de Vélez Málaga en 1632. También llega a suspenderla temporalmente en caso de epidemia de peste, para evitar el contagio de tan terrible enfermedad, debido a la presencia masiva de personas venidas de infinidad de puntos de la geografía nacional, o se convertía la romería en una fiesta sólo local, como ocurrió en 1681 y 1682; debido a las seis mil muertes que hubo en 1680 por la peste.

Actualmente la actividad romera se inicia en Andújar desde principios de año con la presentación del cartel anunciador de la romería, fiesta declarada de Interés Turístico Nacional el año 1965. El primer cartel se hizo en 1928 por Manuel Aldehuela Palomino, con motivo de la celebración del VII Centenario de la Aparición de la Virgen de la Cabeza, no volviéndose a hacer hasta 1950 y desde entonces a la actualidad.

La Real Cofradía Matriz, con sus banderas, insignias y música recorre las calles de la ciudad, los dos domingos y el jueves, días previos al último fin de semana de abril, invitando a la fiesta; es lo que se conoce como Convite de Banderas. El primero de los domingos tiene lugar una misa en la ermita o capilla de la Virgen de la Cabeza, en la que se imponen las bandas, representativas del cargo, a los nuevos Hermanos Mayores del año en curso. A todos los actos se une la autoridad civil, presentada por el Ayuntamiento, y la religiosa por la Comunidad Trinitaria del Santuario.

El pasear de la Cofradía por los distintos barrios de Andújar, congrega a los vecinos que salen a contemplarla en esta fase del

ceremonial institucional, que se repetirá con distintas variantes en lo sucesivo. Las banderas se colocan junto al dintel de las puertas o en los balcones; las gentes las besan, haciendo lo mismo con la imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza que lleva el cetro del/la Hermano/a Mayor, dan ¡vivas! a la Virgen, aplauden, y depositan limosnas en una bandeja que al efecto lleva un cofrade. En definitiva el pueblo se acerca a su Patrona a través de los símbolos. Esta fase del ritual es espontánea e informal. De ella participan también los conventos de monjas de clausura: Trinitarias y Mínimas, además de: Trinitarios, Jesuitas, Hnos. de la Salle, Paules y Monjas Franciscanas, donde se repiten actos de alegría y devoción. Al igual que en el Hospital "Alto Guadalquivir" y en las pedanías de Andújar

De gran popularidad es la Ofrenda de flores que se hace el jueves, que en sus orígenes fue en la Plaza de España, de 1982 a 2007 se hizo en la puerta de la ermita de la Virgen de la Cabeza en calle Ollerías, para en 2008 pasar su celebración de nuevo a la Plaza de España, donde ante la puerta del Ayuntamiento se forma un gran tapiz floral, habiéndose trasladado previamente la imagen a dicho lugar. Es un acto multitudinario en el que participan todos los vecinos, de cualquier edad, ataviados con el traje típico andaluz. Colegios, Peñas, colectivos varios y público en general, durante horas y horas desfilarán ante la Virgen.

El Ayuntamiento organiza, junto a asociaciones culturales, una serie de actos previos, integrados todos dentro del llamado "Pórtico de Romería", nacido en 1993, en el que hay conferencias, conciertos de música, exposiciones, presentación de libros, recitales poéticos y homenajes a personas y colectivos que han destacado a lo largo de los años, en pro de la fiesta y devoción a la Morenita de Sierra Morena; es lo que se llama "Romeros de Oro y del Año". Tradicionalmente se viene iniciando el Pórtico con la presentación de la revista Mirando al Santuario, editada por la Cofradía Matriz. Esta publicación en su primera época surgió en 1922, bajo la dirección de Concha Mármol

de Vallejo, desapareciendo en 1936, para restablecerse en 1987, siendo auspiciada por el entonces Hermano Mayor, Santiago Peralta Martínez, a iniciativa de los cofrades Francisco Fuentes Chamacho y Enrique Gómez Martínez, su director desde entonces. En este mismo acto se entrega el galardón "*Cofrade Distinguido*", que esta Cofradía otorga a aquellas personas y colectivos, que han destacado por su labor y trabajo en pro de la misma.

En 1991, siendo Hermano Mayor, Manuel Islán Molero, se comenzó a publicar un Boletín titulado "*Campanario*", dos veces al año coincidiendo con la fiesta de la Aparición y con la Navidad. En él se informa a los cofrades de las actividades de la Cofradía.

Con motivo del 775 aniversario de la Aparición de la Virgen, la Real e Ilustre Cofradía Matriz y el Real Santuario programaron una serie de actos religiosos y culturales, que tuvieron lugar entre 2002 y 2003. Primero se editó un cartel conmemorativo, obra de José Antonio Vallecillo y se celebró el I Congreso Internacional, la Virgen de la Cabeza en España e Iberoamérica, del 6 al 8 de marzo de 2003.

Es habitual que los medios de comunicación escritos hagan ediciones especiales dedicadas a la romería, igualmente hay programas de radio y televisión, tanto de los locales como de los foráneos; a nivel provincial, andaluz y nacional.

Desde 1965 el Ayuntamiento organiza el Pregón de Romería, acto cultural para ensalzar la fiesta. El primer pregonero fue Jaime de Foxá.

En los días de romería se engalana la ciudad con un alumbrado multicolor extraordinario en sus principales calles y plazas. Festejos taurinos, exhibición de bailes por sevillanas, parque de atracciones, etc., completan la programación.

El viernes romero, por la tarde, llegan a Andújar las cofradías filiales, siendo recibidas por la Real e Ilustre Cofradía Matriz. A este

acto se le conoce por "*Recepción de Cofradías*", que ha tenido distintas ubicaciones. Desde 1973, siendo Hermano Mayor, Juan Guerrero Pavón, al 2001, se hacía en los Jardines de Colón y Las Vistillas. Con anterioridad a dichas fechas se recibía a unas cofradías en Puerta de Madrid y a otras junto al puente antiguo sobre el Guadalquivir. Aquí formadas en comitiva desfilaban con sus insignias y música. A partir de 2002, siendo Hermano Mayor, Antonio García Mena, y hasta 2007, se cambió a la puerta de la ermita de la Virgen de la Cabeza, donde se producía el cruce de banderas y el tradicional apretón de manos de los Hermanos Mayores respectivos con los de la Matriz y autoridades civiles y religiosas locales. De aquí continuaban todas hasta la Plaza de España, para desde la sede del Ayuntamiento rezarse una salve a la Virgen y el Alcalde dar la bienvenida a todas las cofradías allí reunidas. Seguidamente hay una actuación folclórica y una función de fuegos artificiales.

En el año 2008, siendo Hermano Mayor, Casimiro Ávila Cano, las cofradías filiales se concentraron en la Avda. Blas Infante, donde las recibió la Cofradía Matriz, para desplazarse a la Plaza de España, pasando por los Jardines de Colón, -donde buen número de personas se reúnen y aprovechan para merendar-. Una vez en dicha plaza se produce el saludo y todo lo antes indicado.

A Colón concurren caballistas y carretas de las Peñas romeras nacidas en la década de los ochenta del siglo XX. Se trata de un remolque metálico cubierto por lonas que se adornan con lemas y símbolos marianos, cada una lleva su nombre visiblemente para el espectador. Utilizan un tractor para desplazarse. El número de ellas supera largamente los dos centenares, siendo la mayoría de Andújar y otras de Arjonilla, Marmolejo, Mengíbar y El Carpio. El camino que harán las locales, el sábado por la mañana, para llegar al Santuario, va por la carretera de la Cadena, pasando por San Ginés y llegando a Lugar Nuevo por caminos forestales, que seguirán hasta su destino.

Sábado de romería

Antiguamente los romeros y cofradías que procedían de Andalucía y que habían llegado a Andújar días antes, partían el sábado por la mañana camino del Santuario, todos con gran bullicio, acompañándose de diversos instrumentos musicales. La salida era por la Pontanilla.

De este día romero ha quedado el desfile a caballo, en mulos y borriquillos, de la Real Cofradía Matriz, es la llamada "carrera", en dirección a la casa de Ntra. Sra. de la Cabeza, a través de Sierra Morena, por el denominado "camino viejo" -llamado así a partir del momento en que se hace la carretera, popularmente conocida, "de la Virgen"-.

Desde muy temprano se escuchan cohetes anunciando que la fiesta comienza. Las calles se van llenando de personas que desean ver el paseo de los romeros. Un redoble de tambor -de caja estrecha que se golpea con dos palillos de madera-, anuncia que la Cofradía Matriz llega: niños/as en asnos, señoras en mulos, todos estos animales de carga bellamente enjaezados. Se le coloca un aparejo a base de una serie de piezas que se superponen: albardón, enjalma (jalma), ataharre, ropón, mandil, cincha, sobrejalma, alforjas y jáquima. Varias de estas prendas se van a decorar profusamente con bolas a las que se denominan madroños, con flecos -"motas"-; todo de lana en múltiples colores, cuanto más variados mejor.

Sobre el aparejo del mulo, bien sujeta, se coloca la jamuga, a la que se le pondrá una colcha que dejará ver sólo el espaldar y brazos de madera; toda ella decorada de manera sencilla o ricamente tallada. Se trata de un sillón de viaje en forma de tijera, que utilizaban las mujeres cuando viajaban en caballería.

Las romeras en jamuga van vestidas con el traje de faralaeo o de flamenca. Antiguamente utilizaban los llamados trajes de

"vestir"-los de días festivos-, cubriéndose con un sombrero. Según la moda de la época así lucían el vestido. Era costumbre llevar botas de cordones, nuevas, con brillo, bien limpias, para que todos los que las contemplan se fijaran en ellas. En el camino se cubrían con un guardapolvo, actualmente se suelen cambiar de ropas, para ir más cómodas; aunque también muchas mujeres no se lo quitan. Tras ellas, los jinetes a caballo o mulos adornados. Cierra el desfile el Hermano Mayor y los dos Vicehermanos Mayores, junto a la autoridad municipal. Durante el recorrido hay presencia de agentes de la Policía Nacional a caballo.

Horas antes serán las carretas de la Peñas las que hacen su desfile por algunas calles de la ciudad camino del Santuario. Hasta 2007 pasaban por la ermita de la Virgen de la Cabeza, para en el siguiente año dejar de hacerlo, recorriendo desde el Parque Empresarial Europa, la Avda. Blas Infante, Altozano Bernardino Martínez, La Palma y Verbena para enlazar con la carretera de La Cadena.

Existe una Federación de Peñas Romeras que agrupa a algunas de ellas, mientras otras permanecen al margen; aunque participan de los actos comunes de la romería. Es costumbre bautizar a los romeros que por vez primera van en carreta, se hace en el arroyo de El Gallo, con un ritual pagano a cargo de cualquier miembro de la Peña.

Los caballistas, carretas y demás personas que van por carretera o a pie, tras 22 Km. se encuentran todos en el paraje de Lugar Nuevo, Parque Natural "Sierra de Andújar", donde almorzarán, en un buen ambiente; no falta el baile por sevillanas. La bebida y comida son compartidas; sin un menú especial para la ocasión. Algunas Peñas instalan casetas para acoger a sus socios e invitados.

Antiguamente los romeros encontraban en el camino pequeñas ventas, llamadas "ventorrillos", donde podían reponer fuerzas



Sábado de romería. Mujer en jamuga.



Sábado de romería. Mujer en jamuga.



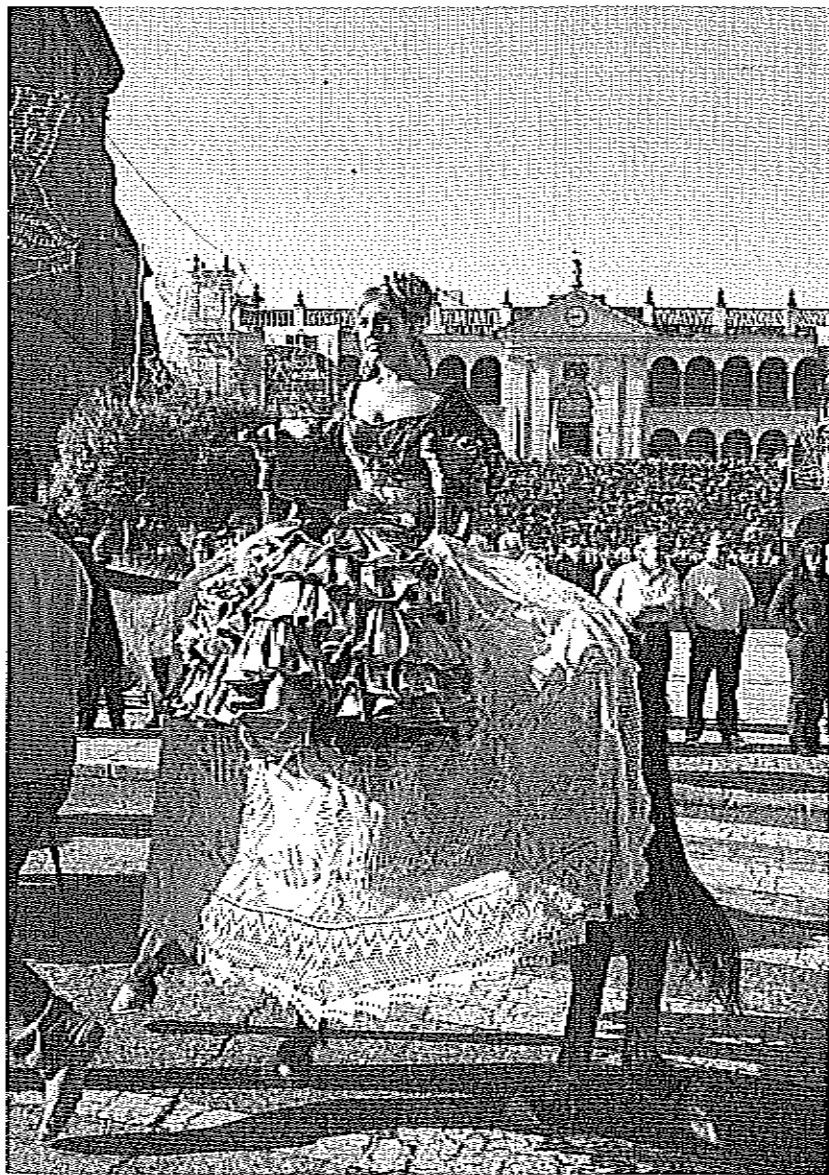
Sábado de romería. Mujeres en jamuga.



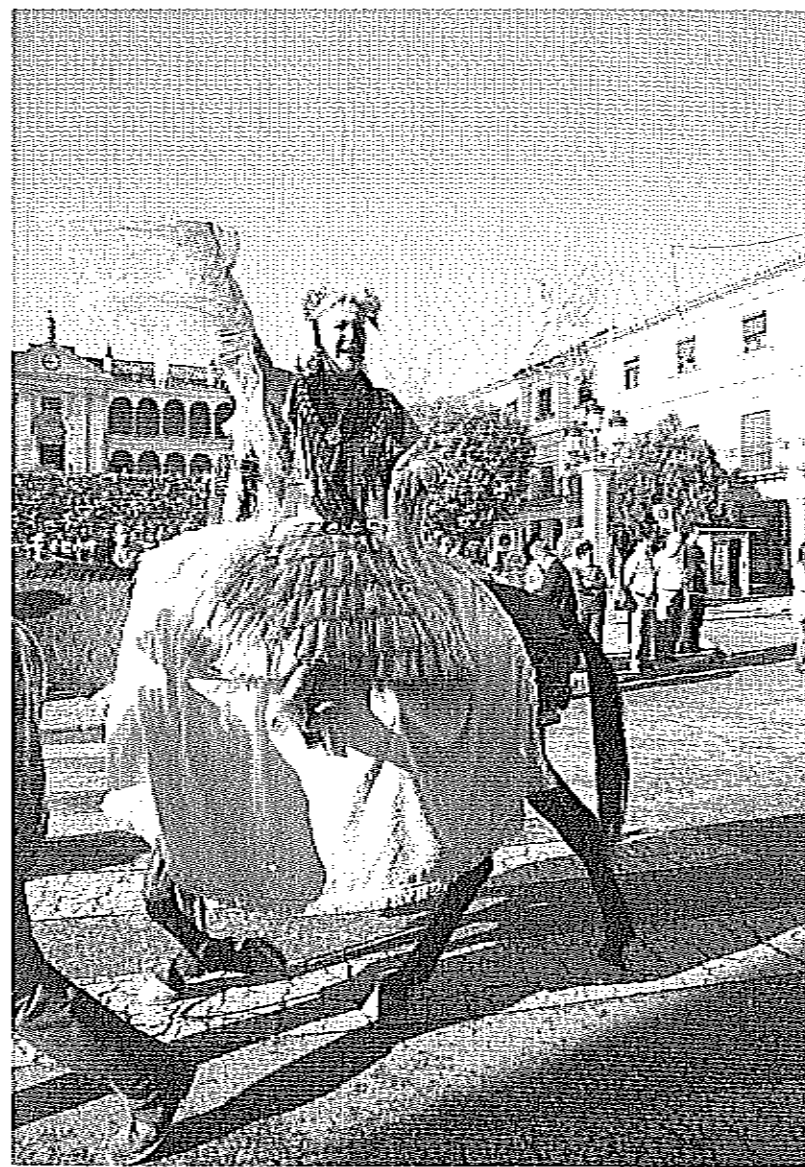
Sábado de romería. Niña en jamuga.



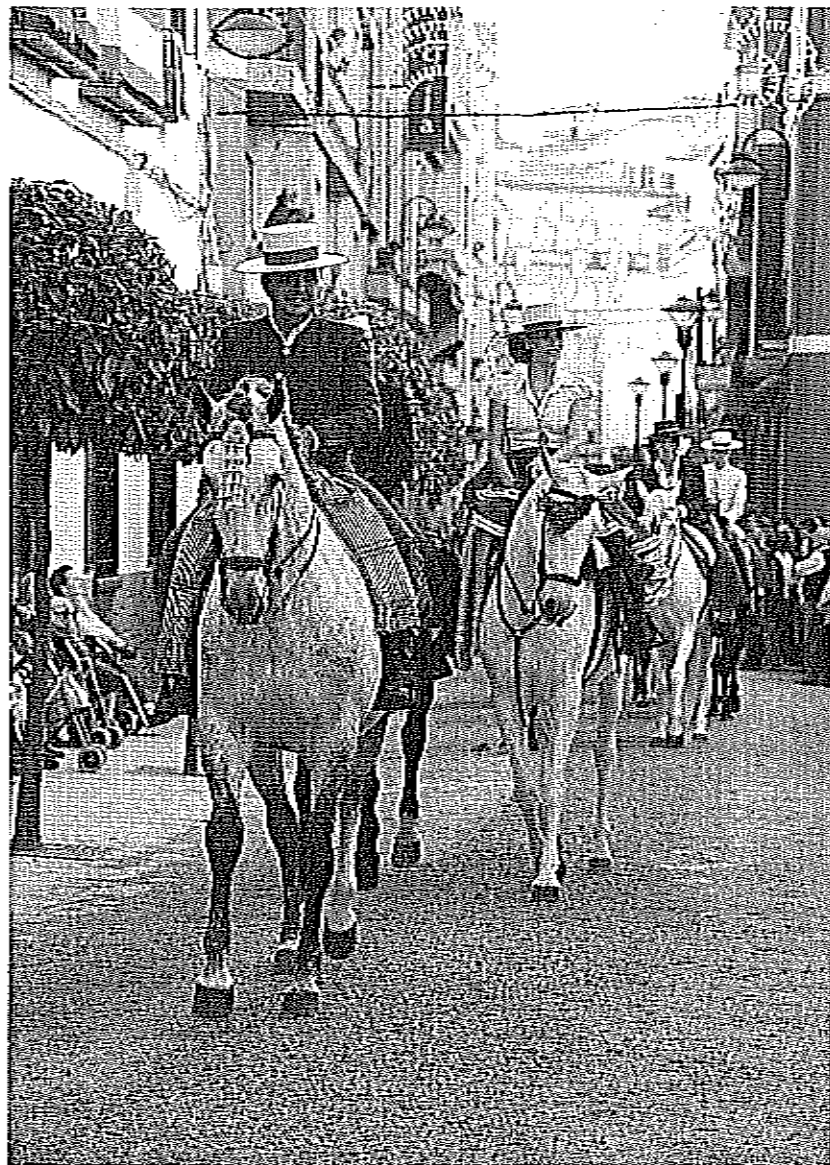
Sábado de romería. Mujeres en jamuga.



Sábado de romería. Mujer en jamuga.



Sábado de romería. Mujer en jamuga.



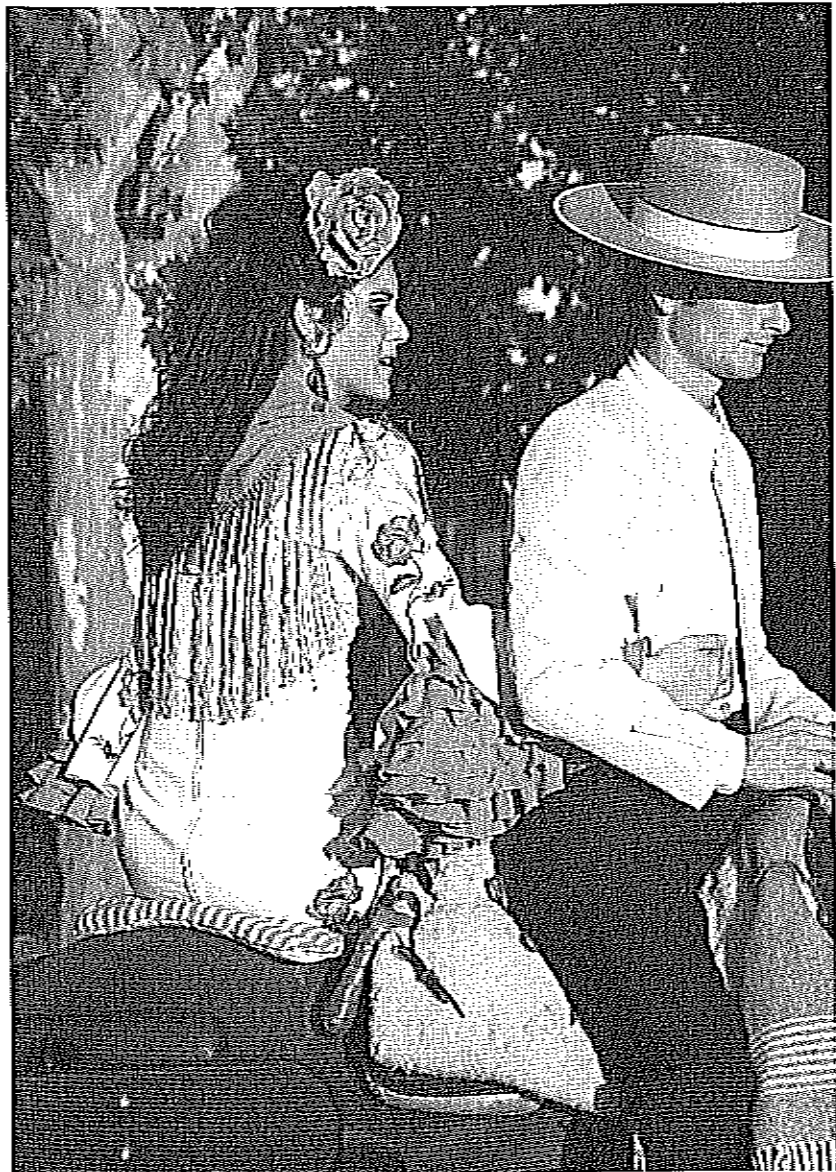
Sábado de romería. Caballistas.



Sábado de romería. Caballistas.



Sábado de romería. Carretas. Baile por sevillanas.



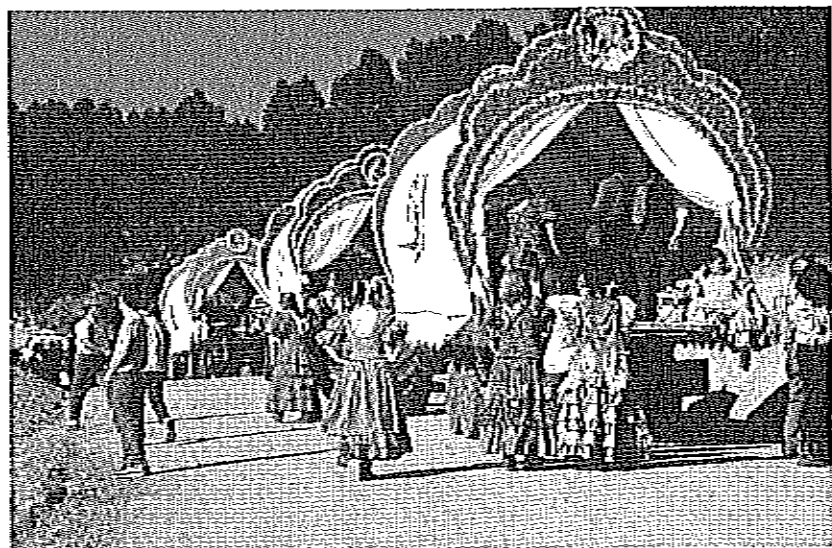
Romería. Pareja a la grupa.



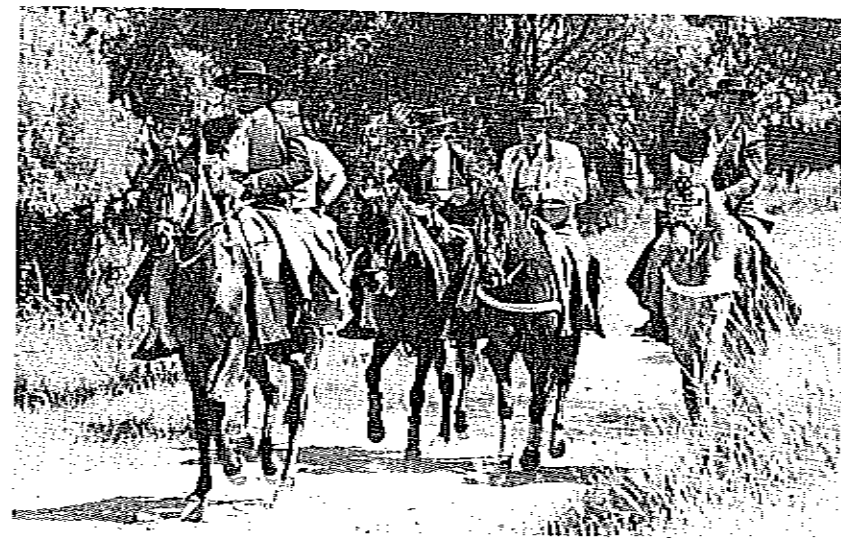
Sábado de romería. Carretas.



Sábado de romería. Caravana de carretas.



Sábado de romería. Caravana de carretas.



Sábado de romería. Caballistas en el camino.



Sábado de romería. Cofradía matriz en el puente de Lugar Nuevo.

tomando algunos alimentos y bebidas. En tiempos actuales suelen hacer una parada en San Ginés para comer algo.

Era normal encontrar en este viaje romero a gran cantidad de mendigos que pedían limosna.

La feria

Importante en esta romería era la feria que se instalaba en la plaza próxima al Santuario. Es aquí donde todos concurren para vender y comprar, para divertirse, y lucirse. En el siglo XVII el Ayuntamiento tenía mucho interés porque fuera la feria libre de impuestos, lo que permitiría una mayor presencia de tratantes y buhoneros, a la vez que la concurrencia de más personas buscando hacer un buen negocio.

La presencia de mercaderes era importante, algunos venidos de Jaén reservaban un puesto un año para otro y obtenían de la cofradía de Andújar un régimen de ventas en monopolio. Al martes siguiente de la romería la feria tenía lugar en la ciudad.

En la actualidad se sigue instalando un gran mercadillo, a modo de feria, donde se puede comprar cualquier cosa. No faltan los recuerdos propios de la fiesta, tanto referidos a la Virgen de la Cabeza, como la caña dulce y "los pitos" de barro.

La comida

Las cofradías siempre han llevado a la romería buenos y abundantes alimentos y bebidas para pasar esos días. En las tiendas de campaña, donde se alojaban, colgaban mucha caza y aves, para que todos los demás lo vieran, demostrando la abundancia que traían sus cofrades. Pero quienes eran más pobres tenían también comida, gracias al Hermano Mayor o Prioste, como en la cofradía de

Andújar, que invitaba a quienes les acompañaban, así se aseguraba una concurrencia grande de romeros.

El propio Ayuntamiento fijó en 1799 el menú que debían tomar quienes iban a la fiesta representándolo. Incluso trataban de evitar que se cometieran abusos, por los que se querían unir al banquete sin ser invitados.

Al margen de lo antes dicho sobre este tema, los romeros podían comprar alimentos en estos días en la Plaza del Santuario, donde se instalaban siempre unas "estancias" o "tenderetes" de madera para colocar los productos alimenticios de venta al aire libre, muy peculiares en todos los lugares públicos.

En tiempos actuales el Hermano Mayor de la Cofradía Matriz suele instalar un pequeño bar, no siempre se ha hecho, en Lugar Nuevo, para atender las necesidades de las personas que le acompañan y otras amistades que allí almuerzan. En la casa de dicha Cofradía, el sábado por la noche se sirve una cena a los invitados del Hermano Mayor, previa presentación de una tarjeta; aunque también puede hacerlo cualquier cofrade a un precio razonable. Igualmente ocurre para las comidas del domingo. En el regreso de la Cofradía, el lunes, se sirve un almuerzo en Lugar Nuevo.

El sábado por la noche

El sábado por la tarde las campanas del Santuario comienzan a sonar anunciado las vísperas. En el siglo XVIII las cofradías salían de sus tiendas o casas, todos vestidos con su traje blanco, con su estandarte, banderas y música. Llegando a la lonja se detenían todas, hasta que las iban llamando por orden y antigüedad, y en la puerta de la iglesia el Notario Mayor les pedía orden en la fiesta, haciéndolas responsables de cualquier problema que surgiera en su cofradía, quitándoles el arma que llevaran, dejando entrar sólo a los que iban con roquetes o túnicas blancas.

En el interior del Santuario la Cofradía de Andújar se colocaba en la Capilla Mayor, Arjona en el lado del Evangelio y Colomera en la Epístola, el resto en la nave central del templo. Los vivas y alabanzas a la Virgen eran constantes. Los romeros se divertían formando "torres humanas", tal vez pretendiendo emular un acercamiento al cielo y a la Madre de Dios, tratando de imitar su "Asunción". Unos se subían en los hombros de otros, mientras que el más ágil los coronaba; y tocando un tambor y el clarín se dejaban caer, para otra vez, rápidamente, volverse a levantar una nueva torre.

Los romeros pasaban el tiempo subiéndose en una gran piedra natural que se mantenía en equilibrio. Además de lo dicho, durante la noche iban a visitar a la Virgen en su Santuario, donde las campanas no dejaban de sonar. El baile y la música no faltaban, en torno a una lumbre colocada junto a las tiendas de campaña y las casas de cofradías. Las autoridades municipales de Andújar las visitaban, una a una, para pedirles que mantuvieran el orden público, siendo recibidas por todos con alegría.

Como fiesta de primavera, a la que concurren tantas personas, tras la cuaresma; periodo éste en que las relaciones sexuales, en especial las ilícitas, disminuían considerablemente, llegándose a cerrar las casas de mujeres públicas, viene la romería en la que se propiciaba un relajamiento de las costumbres sociales, surgiendo con fuerza las pasiones humanas contenidas. Como prueba tenemos el aumento de ingresos de niños a los nueve meses en la Casa Cuna de Andújar en el último cuarto del siglo XVII; volumen mayor en relación a los que se producen, en igual periodo de tiempo, tras la recolección de la aceituna, la siega y la cuaresma.

Tal vez lo anterior tenga relación con el hecho de que en Arjona, a finales del siglo XIX, se aseguraba que existía la creencia de que la mujer que no podía tener hijos y que yace con varón en Sierra

Morena, al pie del Santuario de la Virgen de la Cabeza, el día en que se celebraba su romería, se quedaba embarazada.

Desde tiempos inmemoriales ha existido una figura peculiar que asistía a la romería, al que llamaban "desertor o desertores": eran jóvenes que se escapaban de sus casas y lugares de origen, en busca de su primera relación sexual. Hoy en día los grupos de amigos y amigas, "las paudillas", asisten a la romería sin necesidad de escaparse, provistos de sus tiendas de campaña, comida y bebida; posiblemente el rito de iniciación sexual, con variantes, se siga dando, por otros motivos, pero favorecido por la multitud de personas venidas de infinidad de lugares que facilita el contacto esporádico. En tiempos actuales la primera experiencia es para los dos sexos, mientras que en el pasado era sólo para los varones.

Como es lógico, una fiesta que congregaba a tantas personas, daba lugar a una serie de insultos y palabras malsonantes relacionadas con infidelidades conyugales. Esta costumbre, ya desaparecida, se trataba de evitar; aunque con mejores intenciones que resultados. En la ciudad de Jaén los Jesuitas, que llegaron a ella en 1611, actuaron sobre los juegos de naipes, las mujeres descarriadas, los festejos de carnaval y sobre los tumultos que se daban con motivo de la llegada de la Cofradía de Colomera, el jueves, camino del Santuario de la Virgen de la Cabeza. La Cofradía Jaenera la recibía, junto con un buen número de vecinos. Estos romeros se alojaban en la Posada Santo Rostro, para el viernes ambas cofradías asistir a misa en la Catedral y adorar la reliquia del Santo Rostro, partiendo a continuación para Andújar.

El sábado cada cofradía tiene su turno de presentación ante la Virgen, siendo la última la de Andújar.

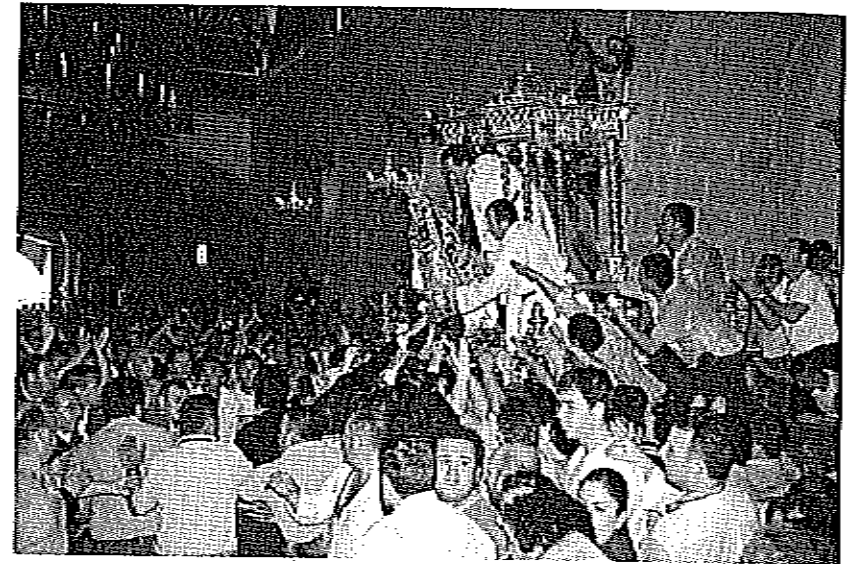
La noche la pasan los romeros, actualmente, visitando a Ntra. Sra. de la Cabeza en su camarín, para lo que deben estar, hasta horas, en una larga fila. También hacen ofrendas de cera en un gran

pebetero que al efecto existe, bailando y cantando en la plaza del entorno del Santuario y casas de las cofradías, visitando la feria y asistiendo a las misas que se celebran a lo largo de la noche.

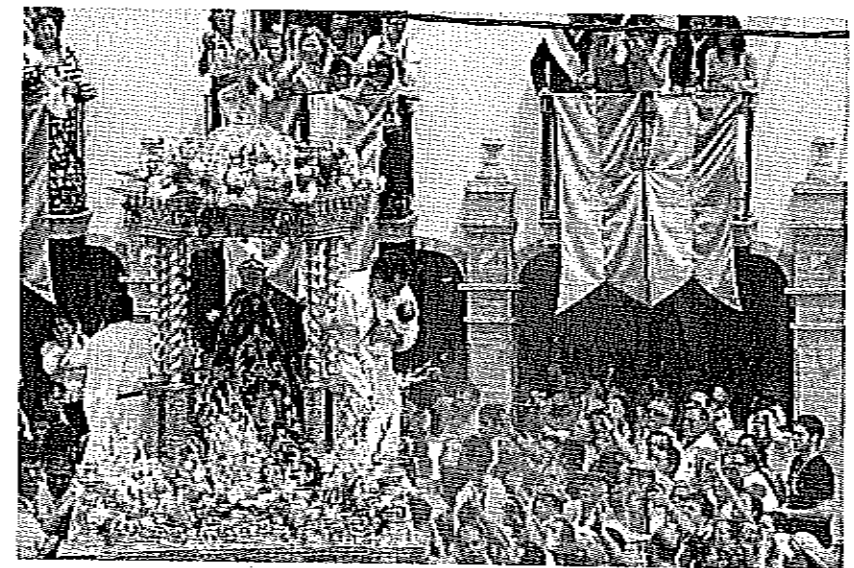
El domingo

En el siglos XVII, tras la misa en el Altar Mayor que oficiaba el Rector del Santuario, se iniciaba la procesión con la imagen de la Virgen: Previamente las cofradías estaban ordenadas en las calzadas que accedían al templo, esperando su turno para llevar las andas; que eran por tramos iguales marcados en el suelo con una cruz y un letrero con el nombre de cada una. De esta forma ordenada todas disfrutaban de la cercanía de Ntra. Sra. de la Cabeza. La primera en sacarla era la de Andújar, que se la pasaba a la siguiente en antigüedad, y así sucesivamente hasta volver al principio. Hoy en día es muy diferente el ritual. En teoría cualquier persona puede llevar sobre sus hombros las andas; aunque la mayoría pasa la noche junto a ellas para no perder el sitio, o ponen una señal, un pañuelo, que deberá ser respetado por los demás, cosa difícil. A estos hombres, en su mayoría, se les llama "anderos", antes "portadores de las andas"; existiendo un responsable que es el "Andero Mayor", cargo que tiene desde el principio de su creación, Juan López Valderrama de Torredonjimeno. En 2005 se creó en Andújar la Asociación Mariana de Anderos de la Santísima Virgen de la Cabeza de Sierra Morena; sus miembros visten un polo de color azul claro, que les identifica y distingue. Este nuevo colectivo se encarga de procesionar la imagen de la Virgen el segundo domingo de mayo, tras la novena, en esta última ciudad. Además colabora, en la misma función, con otras cofradías filiales en sus respectivas localidades.

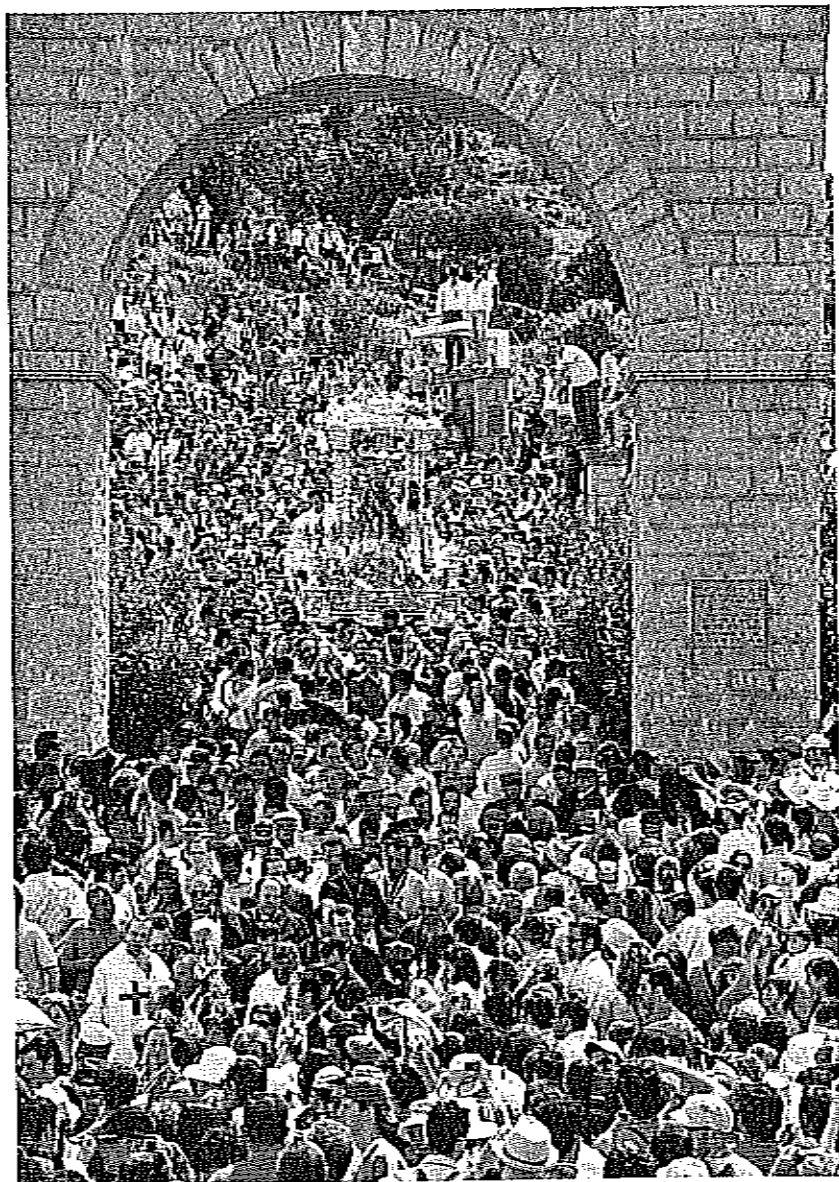
En principio la misa de la Cofradía de Andújar, según sus estatutos de 1505, se celebraba después de la procesión, para ya avanzado el siglo hacerse antes.



Domingo de romería. Procesión.



Domingo de romería. Procesión.



Domingo de romería. Procesión.

Desde la romería de 1999, las misas han cambiado; habiendo varias a lo largo de la noche, del sábado al domingo, siendo la misa principal a las 10 horas, estando presentes todas las cofradías con sus insignias. A partir de la romería de 1992, y si el tiempo climatológico no lo impide, se celebra al aire libre. Suele estar presidida por el Obispo de la Diócesis. Hasta el año 2007 tenía lugar junto a la lonja del Santuario, para al año siguiente cambiarse a la zona de los aljibes y cocheras.

En la actualidad las cofradías forman delante de la Virgen por orden de antigüedad, de la más moderna a la más antigua. Todas llevan sus insignias y música, además de un nutrido grupo de personas que visten diversos y multicolores trajes; en muchos casos son los de la región de procedencia.

Cuando la imagen de la Virgen salía en procesión, iban en las andas, junto a ella, dos sacerdotes que llevaban unos bastones largos llamados "bordones", con los que golpeaban a quienes querían tocarla, además de defender a los minusválidos que estaban subidos al lado de la imagen esperando que les hiciera un milagro y curara.

En la romería actual, transformadas las andas, los dos religiosos Trinitarios que van en ellas, tienen la misión de acercar a los niños, principalmente, a la Virgen para que la besen y/o pidan un favor, y pasar por el manto las prendas de vestir que los romeros le lanzan durante la procesión.

Si en siglos pasados había un orden, como antes vimos, en el traslado de la imagen a la andas, hoy en día esto se hace de forma muy diferente: La multitud abarrotada el templo en espera de que aparezca Ntra. Sra. de la Cabeza llevada por los Hermanos Mayores de Andújar y Colomera, Presidente de la Real e Ilustre Cofradía Matriz y el Alcalde de Andújar; los cuales la recibieron del Secretario de dicha Cofradía y del Rector del Real Santuario. La emoción contenida por los romeros se desborda en estos momentos: gritos,

aplausos, ¡vivas! y lágrimas afloran en los ojos, en un ambiente cargado de tensión que hará a unos acercarse e intentar tocarla, mientras otros tratan de evitarlo por medio de un cordón humano. Todo en una anarquía ordenada.

Cuando la Virgen llegaba en procesión a la plaza del entorno del Santuario, existía la costumbre de soltar a los presos que la autoridad municipal había detenido allí por alterar el orden público, robos, etc.; de ahí que el Ayuntamiento alquilara cada año una casa para cárcel.

Concluía la fiesta con la colocación de la imagen en su trono o tabernáculo, hoy en día en el camarín. A partir de entonces cofradías y romeros regresaban a sus lugares de origen. Actualmente, y desde 1992, la Cofradía Matriz lo hace el lunes, llegando por la tarde y desfilando por las principales calles de la ciudad. Al igual que numerosas carretas, mientras que otras vuelven el domingo.

Recuerdos de romería

Quienes asisten a la romería siempre se han llevado algún recuerdo de ella, prefiriendo aquellos objetos que han estado cerca de la Virgen; porque no tiene el mismo valor personal y sentimental uno que haya sido bendecido o no. De ahí que los romeros llevaran, en siglos pasados, a los sacerdotes, sus estadales, medidas y rosarios para pasarlos por el manto de Ntra. Sra. de la Cabeza. Dichos objetos los colgaban en una horquilla y se lo acercaban, así se cargaban de esa energía divina que tenía gran importancia para el que los recibía.

Un recuerdo muy peculiar ha sido siempre el "pito", llamado así para diferenciarlo del "silbato". Este último tiene en su interior un pequeño objeto cilíndrico, generalmente, que al soplar gira, mientras que los "pitos" no contienen nada dentro, contando con



Domingo de romería. Procesión.



Domingo de romería. Procesión.

dos aberturas; una para entrar el aire y la otra de salida, teniendo en su extremo inferior un agujero para poder pasar un cordel y colgarlo al cuello.

Los "pitos" se han unido a otra serie de figuras, a modo de juguetes para regalar a los niños. El origen puede ser íbero, habiendo formado parte de algún ritual mágico. Si se adquieren solos están hechos de barro, unas veces decorados y otras no; sin embargo cuando se unen a figuras, actualmente, son de cerámica y van pintados con diferentes colores.

Estamos ante un instrumento musical muy popular, que su uso no requiere conocimientos previos, al tener como finalidad solamente emitir ruido para divertirse.

La compra de "pitos" a veces la hacían los romeros por celemines, para ir regalándolos a los niños de los pueblos por los que pasaban cuando regresaban de la romería.

Algo común a todas las romerías son los "estadales"-cintas estrechas de colores que llevan grabados de imprenta el nombre de la Virgen o Santo, en nuestro caso el de la Virgen de la Cabeza- y las "medidas"; llamadas así porque representan lo que mide de alto la imagen de la Virgen -son cintas el doble de anchas que los estadales y figura impresa lo mismo que en los otros-.

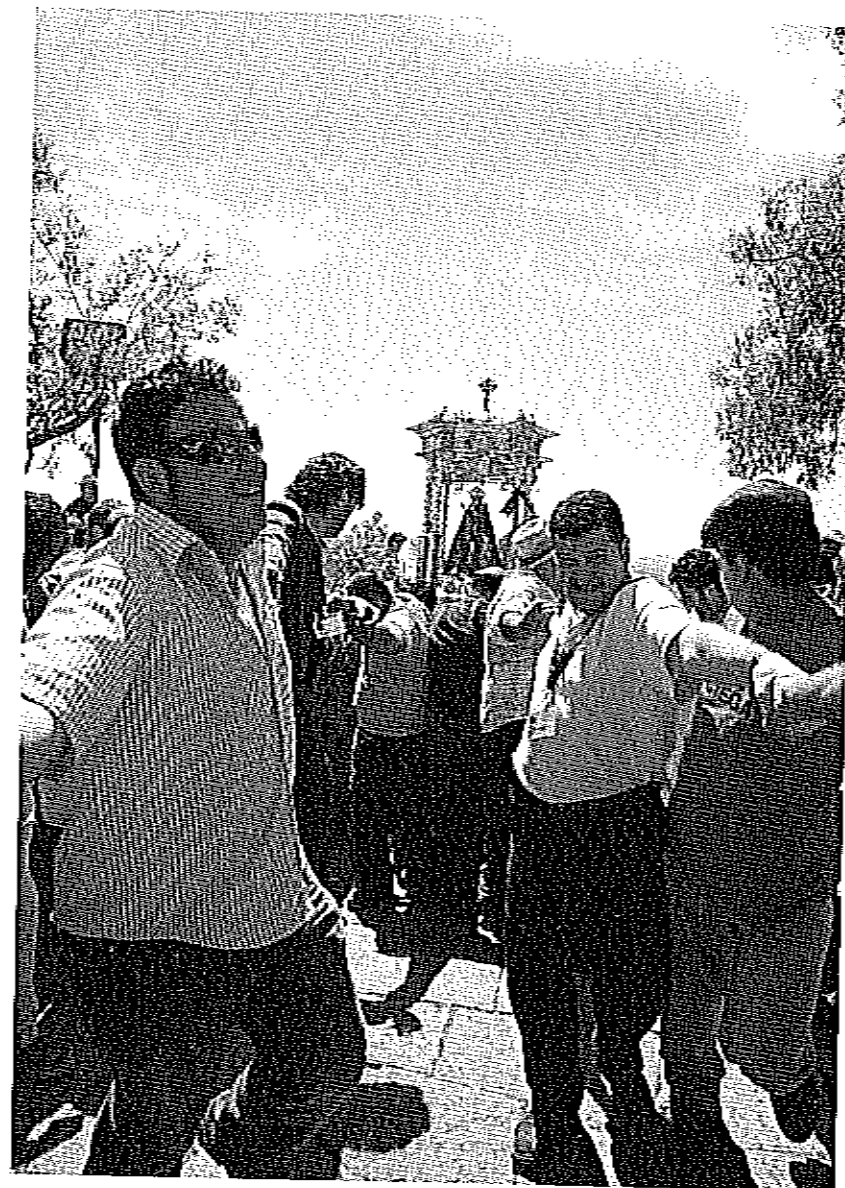
Actualmente se pueden adquirir en el Santuario infinidad de recuerdos de esta fiesta.



Domingo de romería. Cofradías.



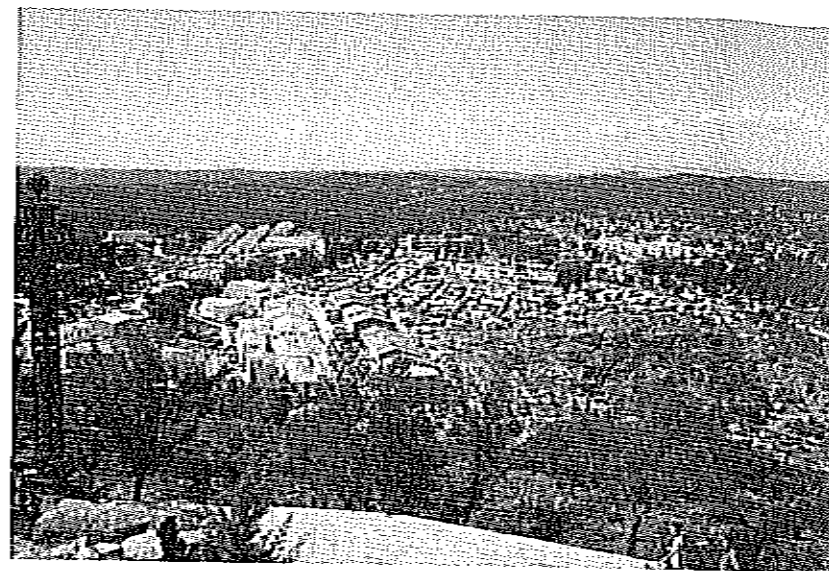
Domingo de romería. Procesión.



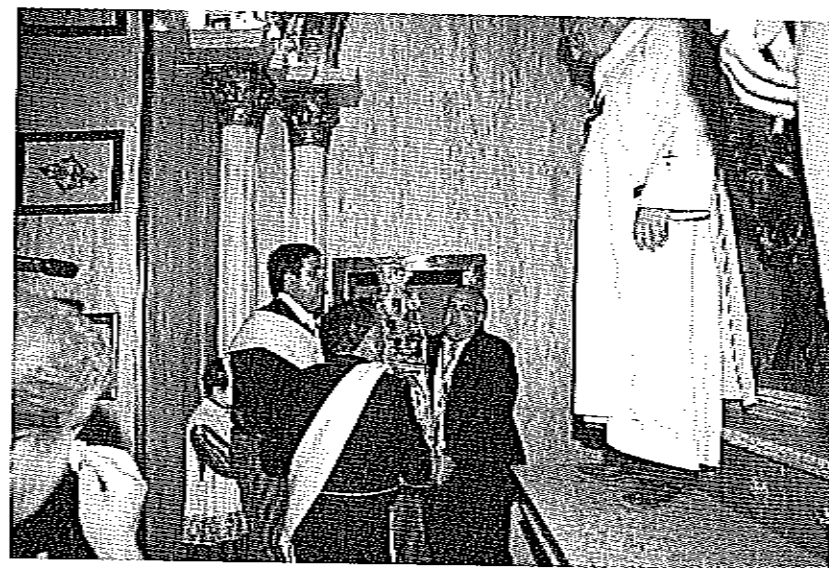
Domingo de romería. Procesión.



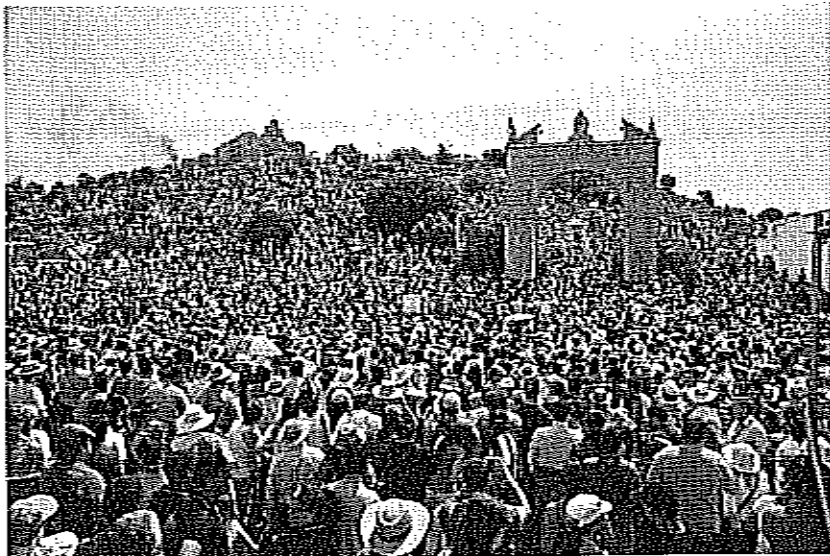
Domingo de romería. Procesión.



Romería. Aparcamiento y casas en el Santuario.



Domingo de romería. La Virgen será colocada en su Camarín.



Domingo de romería. Procesión.



Domingo de romería. Procesión.

Cancionero

Lógicamente a lo largo de los siglos las canciones dedicadas a la Virgen de la Cabeza han sido muchas, creándose las más conocidas en el siglo XX, donde pasaron a formar parte de ellas las populares "sevillanas", para ser cantadas y bailadas.

De entre todas las canciones la más universal y conocida es la de "Morenita y Pequeñita", escrita por José María Gallo, música de Miguel Rivera de la Rosa y adaptación para banda de música de José Sapena, cuya letras es así:

*"Morenita y pequeñita
lo mismo que una aceituna.
Una aceituna bendita
Morena de luz de luna.
Meta de jienense anhelo.
Bronce de carne divina.
Escultura en barro santo.
Un chocolatín del cielo
envuelto por la platina
del orillo de su manto.
Es la ermita,*

*reja que su marco aroma
entre jaras de la sierra,
una cita
colgada entre cielo y tierra.
Morenita y pequeñita
la Virgen su gracia asoma
entre el joyel que la encierra.
Morena de luz de luna.
Desde el olivar del cielo
que en ramón de astros se encierra,
cayó una aceituna al suelo,
rodó y se paró en la tierra.
Morenita y pequeñita.
Una aceituna bendita".*

Cronología histórica

Ofrecemos aquellos años y acontecimientos, que consideramos más importantes, en la historia de Ntra. Sra. de la Cabeza.

- 1225: Los árabes entregan el castillo de Andújar al Rey Fernando III.
- 1227: Hallazgo o Aparición de la imagen de la Virgen de la Cabeza a un pastor de Colomera (Granada) en Sierra Morena, término municipal de Andújar.
- 1287: Se inician las obras de construcción de la ermita de la Virgen de la Cabeza en el Cerro de la Cabeza.
- 1304: Concluyen las obras de la ermita de la Virgen de la Cabeza.
- 1492: Descubrimiento de América. -Toma de Granada por los Reyes Católicos.
- 1505: El Obispo de Jaén, Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, aprueba los Estatutos de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Andújar.
- 1518: El Papa León X otorga una Bula a la Cofradía de Andújar confirmándole la posesión del Santuario de Sierra Morena.



- 1534-1541: Edificación de la nueva cabecera de la iglesia del Santuario.
- 1547: Beatriz Portocarreño envía una lámpara de plata para el Santuario.
- 1552: Bula del Papa León X derogando cualquier pretensión de los Obispos de Jaén sobre el Patronato de la Hermandad.
- 1554: Concluye la ornamentación del retablo de la Capilla Mayor del Santuario.
- 1555: La Condesa de Teba dona al Santuario dos candelabros de plata.
- 1561: La imagen de la Virgen de la Cabeza es llevada a la ciudad de Andújar desde su Santuario.
- 1569: Los Diputados de la Cofradía de Andújar adoptan la costumbre de ponerse una banda de terciopelo rojo, cruzada sobre el pecho, para ser identificados cuando piden limosnas.
- 1576: El capitán Rodrigo Jorge envía desde Indias y para el Santuario una lámpara de plata.
- 1581: la Cofradía de Andújar contrata con unos plateros de Córdoba, unas andas de plata.
- 1590: Intento de fundar en el mismo Santuario de los PP. Carmelitas.
- 1594: Concluyen las obras de la Sacristía del Santuario.
- 1605: Llega al convento de PP. Franciscanos de Santiago (Chile) una imagen de la Virgen de la Cabeza.
- 1607: Inicio de las obras de la fachada del Santuario diseñada por Andrés de Vandelvira. -Concluye la colocación de un balcón en la fachada.
- 1611: Se sustituye, por uno nuevo, el retablo de la Capilla Mayor del Santuario, obra del escultor Francisco de Eiras y diseño de Sebastián de Solís.

- 1612: El Obispo Sancho Dávila y Toledo autoriza la construcción de la ermita del Rosario en el entono del Santuario.
- 1613: Un sastre coloca un cuadro de la Virgen de la Cabeza en los muros del convento de Jesús y María de Monjas Mínimas.
- 1617: Se publica el libro de Miguel de Cervantes; *"Los Trabajos de Persiles y Sigismunda"*, en el que se hace alusión a la Virgen de la Cabeza y a su romería.
- 1624: Construcción de la ermita de la Virgen de la Cabeza en Lima (Perú).
- 1650: La imagen de la Virgen es trasladada a la ciudad de Andújar para hacerle rogativas. -Juan Álvarez Serrano, Oidor de México, envía una corona y otras joyas para la Virgen de la Cabeza. -Manuel Salcedo Olid publica su libro; *"Epítogo de la Solemnísima y muy festiva translación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Cabeza..."*.
- 1651: Concluyen las obras del puente sobre el río Jándula en el Lugar Nuevo. -Francisco Barrera, Gobernador de las minas de Perú, envió desde Lima una lámpara de plata para el Santuario.
- 1657: Antonio Terrones Robles publica en Granada su libro; *"Vida, Martirio, Translación y Milagros de San Eufrasio Obispo y Patrón de Andújar"*.
- 1677: Manuel Salcedo Olid imprime en Madrid su libro; *"Panegírico Historial de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena"*.
- 1698: S. M el Rey Carlos II otorga el título de Marqués del Cerro de la Cabeza a Alonso de Tavira y Benavides.
- 1704-1724: Obras de remodelación, mejora y ampliación del Santuario de la Virgen de la Cabeza.
- 1745: Bartolomé Pérez Guzmán imprime en Madrid su libro; *"Tratado del Aparecimiento de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena"*.

- 1773: Suspensión de las cofradías de la Virgen de la Cabeza por el Rey Carlos III.
- 1782: Restauración de las cofradías de la Virgen de la Cabeza, otorgándoles a muchos nuevos Estatutos dicho año, en concreto a la Cofradía de Andújar.
- 1783: Se funda la Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Antas (Almería).
- 1786: S. M. el Rey Carlos III otorga a la Cofradía de Colomera un privilegio por el que se une a la de Andújar en los actos de romería.
- 1808: El Rector del Santuario traslada al convento de San Francisco de Asís la imagen de la Virgen de la Cabeza, ante el temor de profanación del mismo por las tropas francesas.
- 1813: La Imagen de la Virgen es trasladada desde Andújar a su Santuario de Sierra Morena, concluida la presencia de los franceses en España.
- 1841: La Cofradía de Andújar pierde la posesión del Santuario y todos sus bienes por la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos.
- 1844: La Reina Isabel II devuelve el Santuario, pero no los bienes, a la Cofradía de Andújar.
- 1845: Firma de una Concordia, entre el Rector del Santuario y la Cofradía Matriz, por la que solamente el Hermano Mayor, el Rector y el Alcalde de Andújar pueden trasladar la imagen de la Virgen desde su camarín a las andas procesionales.
- 1859: Queda establecido el orden de antigüedad de la cofradías de la Virgen de la Cabeza, según disposición del Gobierno Eclesiástico de Jaén.
- 1862: La Cofradía de Andújar recibe el Título de Real, otorgado por la Reina Isabel II. La imagen de la Virgen es traída a la ciudad para que la visite la Reina.

- 1865: Manuel Muñoz Garnica publica; *"Cartas sobre el origen, aparición y culto de la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza"*.
- 1879: El Obispo de Jaén aprueba el nuevo Reglamento Adicional a los Estatutos de 1782, de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Andújar.
- 1885: La Virgen es trasladada a la ciudad para que la preserve del contagio de la epidemia de cólera que había en otras localidades. Hubo grandes fiestas.
- 1888: Se aprueba en las Cortes Españolas la construcción de la carretera Andújar -Puertollano y enlace con el Santuario de la Virgen de la Cabeza.
- 1890: Santiago Mesía publica en Madrid su libro; *"Álbum de fotografías de la Romería de N. S. de la Cabeza en Sierra Morena"*.
- 1900: Luisa Fe y Jiménez publica en Madrid su libro; *"Historia de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena"*.
- 1909: Coronación Canónica de la Virgen de la Cabeza y nombramiento de Patrona de Andújar por S. S. El Papa Pío X.
- 1915: La Infanta Isabel Francisca de Borbón, hermana del Rey Alfonso XII, visita el Santuario.
- 1916: La imagen de la Virgen es trasladada a la ciudad con motivo de la visita del Rey Alfonso XIII.
- 1918: S. M. El Rey Alfonso XIII concede el Título de Real al Santuario. -Se comienza a celebrar la festividad de la Aparición en la ciudad de Andújar.
- 1921: Inauguración de la ermita de la Virgen de la Cabeza en calle Ollerías, costeada por la Condesa de Santa Rita y Marquesa de Gracia Real.
- 1922: Edición de la revista mensual *"Mirando al Santuario"*, bajo la dirección de Concha Mármol de Vallejo.

- 1923: José Prado y Palacio coloca una piedra caballera, con unos versos, en el paraje de Valdeinfierno al pie de la carretera Andújar-Puertollano, conocida popularmente como "carretera de la Virgen"
- 1926: S. M. Alfonso XIII visita el Santuario de la Virgen de la Cabeza. -Se inician en noviembre los festejos previos al VII Centenario de la Aparición.
- 1927: Apertura del Año Jubilar del VII Centenario de la Aparición. -Colocación de la primera piedra, junto a la Parroquia de San Miguel, del monumento conmemorativo a dicha celebración. -Trigueros Engelmo y José Alonso componen un Himno conmemorativo del VII Centenario.
- 1928: El 15 de abril se traslada la imagen de la Virgen a Andújar, con motivo del VII Centenario. -Bendición del Rosario monumental colocado en las calzadas del Santuario. - Clausura del Año Jubilar el 12 de agosto.
- 1930: Se publica en Andújar el "Álbum de las Fiestas del VII Centenario de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena". -El Obispo de Jaén, Manuel Basulto Jiménez, entrega el Santuario a los PP. Trinitarios.
- 1936: Con motivo de la Guerra Civil Española; 1200 personas, de entre ellas personal civil y Guardias Civiles, ocupando el mando el capitán Santiago Cortés, se alojan en el entorno del Santuario. -Las tropas Republicanas comienzan el asedio de los allí refugiados. -Los Padres Trinitarios del Santuario, Prudencio y Segundo, son asesinados en la calle El Hoyo.
- 1937: Desaparece la imagen de la Virgen de la Cabeza. -El 1 de mayo las tropas Republicanas toman el Santuario, que había quedado destruido. -El P. Juan de Jesús y María, Trinitario del Santuario, fue asesinado en Mancha Real

- (Jaén).- Desaparecen la corona y demás alhajas de la Virgen.
- 1939: El Diario ABC de Madrid publica la noticia del hallazgo de la imagen de la Virgen de la Cabeza en Valencia. - El Jefe del Estado Español, Francisco Franco, visita las ruinas del Santuario. - Se publica "Historia Documentada de Nuestra Señoras de la Cabeza. Patrona de Andújar (Jaén)", escrita por José María Masía y Llompart, impresa en Andújar. - La Cofradía de Andújar nombra a Francisco Franco, Hermano Mayor Perpetuo.
- 1940: Se crea la Comisión para la reconstrucción del Santuario.
- 1941: La Real Cofradía Matriz estrena nuevos cetros para los Hermanos Mayores.
- 1943: El escultor Mariano Benlliure entrega dos imágenes para el Santuario: Un Cristo Crucificado y un Sagrado Corazón.
- 1944: Concluyen las obras de reconstrucción del Santuario. -Nueva imagen de la Virgen de la Cabeza, talla del escultor José Navas Parejo.
- 1945: Celebración oficial del final de la reconstrucción del Santuario, concediéndole a las víctimas del bando nacional; la Cruz Laureada de San Fernando.
- 1947: El P. Gutiérrez publica su libro "Andújar y su Santuario".
- 1948: Construcción de la parroquia de la Virgen de la Cabeza de las Viñas en las Viñas de Peñallana. -Se edifica un Parador Nacional de Turismo adosado al Santuario.
- 1949: El Obispo de Jaén, Rafael García y García de Castro, declara Parroquia al Santuario.
- 1950: Primer cartel de romería, obra de Luis Aldehuela Gómez. -Se nombra a la Virgen de la Cabeza Capitán General de los Ejércitos Españoles. - Se inician las obras de la Casa de la Cofradía de Andújar en el Santuario.

- 1953: El Ayuntamiento de Andújar nombra Alcaldesa Honoraria de la ciudad a Ntra. Sra. de la Cabeza.
- 1954: Se inaugura la Casa de la Cofradía Matriz en el Santuario.
- 1955: Edificación de una ermita en Tudela (Navarra) dedicada a la Virgen de la Cabeza.
- 1956: Primera transmisión por radio, en directo, de la romería a cargo de la Emisora Radio Jaén. –Se publica la revista *Heraldo del Santuario*, era Rector el P. Arturo Curiel. –Inauguración del monumento a Miguel de Cervantes, colocado en la lonja del Santuario, obra del escultor Jacinto Higuera.
- 1957: Santa Misión. Se traslada a la Virgen desde su Santuario a Andújar. –Concha Mármol dona las andas de la Virgen para la procesión del Santuario.
- 1958: S.S. Pío XII concede un Año Jubilar al Santuario.
- 1959: Año jubilar, 1959-1960 –El Papa Juan XXIII declara Patrona Principal de la Diócesis de Jaén a la Virgen, era Hermano Mayor, José Luis Menéndez.
- 1960: Recoronación de la Virgen de la Cabeza. –Imposición de la Cruz Laureada de San Fernando, concedida al Capitán Cortés, a la Virgen, donada por su esposa. –Visita el Santuario el Jefe del Estado, Francisco Franco, para ganar el Jubileo.
- 1961: Edición en Madrid del libro de Carlos de Torres Laguna; *“La Morcuña y su Santuario”*, financiado por los PP. Trinitarios.
- 1964: Visita de los Príncipes de España, actuales Reyes; Juan Carlos I y Sofía, al Santuario. – Inauguración de los nuevos Misterios de las calzadas del Santuario, obra del escultor Antonio González Orea, era Hermano Mayor José Recuerda. –Concluye el asfaltado de la *“Carretera*

de la Virgen”, Andújar-Puertollano. –Colocación de la primera piedra del nuevo edificio para Seminario Trinitario.

- 1965: La Real Cofradía Matriz nombra Hermano Mayor Honorario al Jefe del Estado, Francisco Franco. – Inauguración del monumento Virgen de la Paz, obra de González Orea, y Museo del Asedio durante la Guerra Civil, en el Santuario. –El Ateneo de Andújar y los monteros de toda España inauguran el monumento a *“Solitario”*, el jabalí de Sierra Morena, obra de Luis Aldehuela Gómez. –Primer Pregón de Romería a cargo de Jaime de Foxá.
- 1966: Inicio de la Ofrenda de Flores a la Virgen, el jueves de romería, en la Plaza de España. –Se crean Los Caballeros Servidores de la Virgen. –Inauguración del nuevo edificio del ala oeste del Santuario para Seminario.
- 1970: Se asfalta el tramo de acceso al Santuario que va desde la popular *“Carretera de la Virgen”*.
- 1971: La Cofradía de Andújar nombra a los Príncipes de España, actuales Reyes, Diputados de Honor.
- 1972: La Virgen es trasladada a la ciudad de Andújar para visitar a los enfermos, era Hermano Mayor de la Cofradía Matriz, Manuel García Peña.
- 1973: La Recepción de Cofradías, el viernes de romería, se comienza a celebrar junto al puente del Guadalquivir, siendo Hermano Mayor Juan Guerrero Pavón.
- 1975: NO-DO realiza un documental sobre la romería de la Virgen de la Cabeza, proyectado en todos los cines de España.
- 1978: El Obispo de Jaén, Miguel Peinado Peinado, otorga nuevos Estatutos a la Cofradía Matriz, era Hermano Mayor de la Cofradía Matriz, José Hernández. –El Andero Ma-

- yor, Juan López Valderrama, de Torredonjimeno, comienza a ordenar al grupo de anderos que procesionan a la Virgen en romería. -La Virgen recorre la llamada Ruta del Pastor hasta Colomera.
- 1982: La Ofrenda de Flores a la Virgen comienza a hacerse en la fachada de su ermita en calle Ollerías, era Hermano Mayor Abelardo Cañones.
- 1983: Remodelación del Camarín de la Virgen, siendo Hermano Mayor José Luis Muñoz.
- 1984: La Peña "El Madroño" de Andújar obsequia con un madroño de plata y rubíes a la Virgen de la Cabeza del Santuario, obra de Matías Chamorro.
- 1986: Colocación del monumento al Peregrino en la "carretera de la Virgen", siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Andújar, Santiago Peralta.
- 1987: Comienza a publicarse de nuevo la revista de la Cofradía Matriz, "Mirando al Santuario".
- 1988: Año Santo Mariano. -Se traslada la imagen de la Virgen a la ciudad. -Inauguración al inicio de las calzadas de acceso al Santuario de un arco, era Hermano Mayor de la Cofradía de Andújar, Enrique Peralta y Rector del Santuario el P. Saturnino Gómez.
- 1989: La Real Cofradía Matriz nombra Diputado de Honor al Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia. -Se funda la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Carhelejo (Jaén).
- 1990: No hubo caballerías en la romería debido a la denominada "peste equina", fue Hermano Mayor Manuel García Peña. -Aprobación de los Estatutos de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Porto Alegre (Brasil).
- 1991: Los PP. Trinitarios del Santuario envían a Lima (Perú) una imagen de la Virgen, obra de González Orea, era



- Rector del Santuario el P. Jesús Herrera. -Se inicia la publicación del Boletín "Campanario", siendo Hermano Mayor de la Cofradía Matriz, Manuel Islán. -El escritor Francisco Calzado Gómez publica su libro "El enigma de la Virgen de la Cabeza".
- 1992: La misa Principal en romería se comienza a celebrar al aire libre, junto a la lonja del Santuario. -Se inaugura la iluminación exterior del Real Santuario, sufragada popularmente, siendo Hermano Mayor, Manuel Islán. -El Ayuntamiento declara día de fiesta local el lunes, posterior a la romería, regresando desde entonces la Cofradía Matriz y algún grupo de carretas romeras a la ciudad.
- 1993: La imagen de la Virgen es restaurada por José Luis Ojeda Navío, era Hermano Mayor de la Cofradía de Andújar, Francisco Expósito Mena. -El Ayuntamiento comienza a celebrar el "Pórtico de Romería"; actos culturales previos a la romería.
- 1994: El escritor y periodista, Francisco Calzado, publica su libro "La Virgen de la Cabeza y Sierra Morena", editado por los PP. Trinitarios.
- 1995: Monumento al Peregrino, llamado Valentín, inaugurado en el "balconcillo" del "camino viejo", obra del escultor Manuel López Pérez, promovido por la Peña Los Peregrinos, de Andújar.
- 1996: Nuevos Estatutos de la Cofradía Matriz. Los cofrades eligen los cargos de Presidente, Miguel Corpas Gómez, Vicepresidente, Andrés Borrego Toledano y Administrador José Luis Pérez López. Era Hermano Mayor, Bartolomé Santiago Ruiz.
- 1997: La Peña Los Peregrinos del Alba inaugura la nueva ermita de San Ginés en el "camino viejo", diseñada por

- Sebastián Torres López, arquitecto técnico. -La localidad de Colomera (Granada) nombra al pastor, Juan Alonso de Rivas, Hijo Predilecto y Alcalde Honorario.
- 1998: Se inaugura el Museo Mariano del Santuario, era Rector el P. Domingo Conesa Fuentes.
- 1999: El Ayuntamiento de Andújar organiza una Magna Exposición sobre la Virgen de la Cabeza, tiene lugar en la antigua iglesia de Santiago, cerrada al culto. Era Hermana Mayor de la Cofradía Matriz, María del Carmen de Torres Puentes; primera mujer en ocupar dicho cargo. -El Santuario conmemora con una serie de actos los 50 años de su Parroquia.
- 2000: Año Jubilar de la Encarnación. – Visita de la Virgen a la ciudad de Andújar. –Coronación canónica de la Virgen de la Cabeza de Motril (Málaga). –El Obispo, Santiago García Aracil, aprueba con su firma los nuevos Estatutos de la Real Cofradía Matriz.
- 2001: La Junta de Andalucía concede a la Real Cofradía Matriz la Medalla de Andalucía, entregada en Sevilla el 28 de febrero.
- 2002: La Cofradía Matriz y el Santuario conmemoran el 775 Aniversario de la Aparición de la Virgen de la Cabeza.
- 2003: La Real Cofradía Matriz y el Real Santuario organizan el I Congreso Internacional; La Virgen de la Cabeza en España e Iberoamérica.
- 2004: Visita de la Virgen a Andújar y traslado a la ciudad de Jaén, pasando por Lahiguera y Fuerte del Rey, con estancia en la Catedral, para la clausura del Año del Rosario. –Es nombrada Presidenta de la Cofradía de Andújar, Inmaculada Maldonado Tenorio; primera mujer en ocuparlo. –La Peña Las Carretas coloca un monumento a la carreta en el “camino viejo”, próximo al arroyo de El Gallo.

- 2005: Conmemoración de los 500 años de la aprobación de los Estatutos, de la Edad Moderna, de la Cofradía Matriz. – Los PP. Trinitarios celebran los 75 años de su llegada al Santuario.-Se constituye la Asociación Mariana de Anderos de la Santísima Virgen de la Cabeza de Sierra Morena.
- 2006: La Real Cofradía de Andújar otorga el galardón de Cofrade Distinguido a la Princesa de Asturias, Letizia Ortiz Rocasolano. –Se inaugura la Sede de la Cofradía de Andújar en calle Vendedoras, 20.
- 2008: La Ofrenda de Flores a la Virgen se realiza en la Plaza de España, el jueves de romería, siendo Hermano Mayor, Casimiro Ávila. –La Recepción de Cofradías se lleva a cabo en dicha plaza. -Se inaugura en el entorno del Santuario, los Albergues de las Peñas Romeras. –Los PP. Trinitarios inauguran una nueva Hospedería y Albergue de Peregrinos adosado al Santuario, siendo Rector el P. Domingo Conesa Fuentes. –S.S. el Papa, Benedicto XVI, concede Indulgencias Plenarias y Perpetuas, en determinadas fechas del año, al Santuario de la Virgen de la Cabeza de Andújar.

Glosario

- ADVOCACIÓN:** Cada uno de los nombres con que se da culto a la Virgen.
- ALBARDA:** Aparejo formado por dos piezas con almohadones rellenos, que se pone sobre el lomo de las caballerías para que no les lastime.
- ALBARDÓN:** Aparejo más hueco y alto que la albarda, el cual se pone en las caballerías para montar.
- ALEGÓRICO:** Que representa o se refiere a alguna cosa.
- ANCA:** Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías y otros animales.
- ARZÓN:** En una silla de montar, parte delantera o trasera. Aquí colocaban la imagen de la Virgen, cuya talla de madera recibía el nombre de arzonera.
- ATAHARRE:** Banda de cuero, cáñamo o esparto que, sujeta por sus puntas o cabos a los bordes laterales y posteriores de la silla, albarda o albardón, rodea los ijares y las ancas de la caballería y sirve para impedir que la montura o el aparejo se corran hacia delante.
- ATALAJAR:** Conjunto de aparejos que llevan las caballerías de carga.

BÁCULO: Bastón cuyo extremo superior es curvo.

BORLAS: Bola de cordones que se emplea como adorno.

BÓVEDA: En Arquitectura, obra de construcción curvada, que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares. – de Cañón: Superficie generalmente semicilíndrica que cubre el espacio comprendido entre dos muros paralelos.

BUHONERO: Persona que vende mercancías de poco valor.

CAMARÍN: Capilla pequeña detrás del altar en la que se venera la Virgen.

CANÓNICA: Que está de acuerdo con las reglas o disposiciones de la iglesia.

CARMESÍ: Color rojo oscuro.

CÉDULA: Hoja de papel donde se escribe algo.

CINCHA: Faja o correa con que se asegura la silla o la albarda sobre las cabalgaduras, ciñéndola por debajo de la barriga.

COETÁNEO: Que tiene la misma edad o que es de la misma época.

CONSILIARIO. Persona que aconseja.

CONSTITUCIONES: Estatuto. –Normas por las que se rige una cofradía, una orden religiosa, etc.

CORREGIDOR: Representante del Rey en una localidad, que presidía el Ayuntamiento y ejercía varias funciones de gobierno.

CRONICÓN: Relato histórico breve ordenado de forma cronológica de los hechos.

CRONOLÓGICO: Hechos o acontecimientos que se cuentan de acuerdo a su aparición en el tiempo.

CRUCERO: En la iglesia, espacio en el que se cruza la nave central con la transversal.

CÚPULA DE LINTERNA: Bóveda en forma de media esfera, con ventanas al exterior para que entre la luz, que cubre un edificio o parte de él.

EPÍSTOLA: En la iglesia, lugar desde donde el sacerdote lee la Epístola durante la misa. –Carta o misiva que se escribe a alguien.

ESTANDARTE: Un trozo de tela, generalmente cuadrado, que cuelga de un asta sobre el que figura un escudo u otro distintivo.

DAMASCO: Tela fuerte de seda o lana con dibujos tejidos con hilos del mismo color y de distinto grosor.

DECRETO: Decisión tomada por la Iglesia o el Gobierno sobre asuntos religiosos o políticos.

DELIBERACIÓN: Reflexión antes de tomar una decisión sobre una cosa.

DEROGAR: Anular una ley.

DESAMORTIZACIÓN: Liberar algo, por medio de una Ley, para que se pueda vender o traspasar.

DESEMBARAZADO: Dejar libre un camino, lugar, etc. –Apartarse o librarse de algo molesto.

DESMANES: Desordenes.

DESMONTE: Cortar el monte o en parte de él los árboles o matas.

EFEMÉRIDE: Acontecimiento muy importante que se recuerda.

ENJALMA: Especie de aparejo de bestia de carga.

ERMITAÑO: Persona que vive en una ermita y cuida de ella. – Persona que vive sola.

ESPORÁDICA: Ocasional. Algo que ocurre sólo en algún momento.

ESTRUCTURA: Distribución u orden que tiene las partes que conforman algo.

EXVOTOS: Ofrenda dedicada a Dios, a la Virgen o a los Santos para agradecerle algo que ha recibido.

FOLCLORE: Conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo.

FOLCLÓRICO-CA: Dicho de costumbres, canciones, bailes, etc., y de sus intérpretes: De carácter tradicional y popular.



FORTALEZA: Recinto fortificado.

FORTÍN: Fortaleza o fuerte pequeño.

FUERTE: Lugar protegido con obras de defensa, muralla, para resistir los ataques del enemigo.

GALLARDETE: Banderola de adorno. -Bandera estrecha.

GENTIL: Que adora ídolos o dioses distintos a los verdaderos de la iglesia católica.

GÓTICO: Estilo artístico que se desarrolló en el occidente europeo desde el siglo XIII al Renacimiento.

HIJODALGO: Hijo de noble con dinero.

HIPÓTESIS: Suposición o afirmación no demostrada a partir de la cual se extrae una conclusión o una consecuencia.

HUMILLADERO: Lugar que suele haber en la entrada o salida de los pueblos y junto a los caminos, generalmente marcados con una cruz. -Camino a lo largo del cual hay ermitas.

ICONOGRAFÍA: Colección de imágenes y otras representaciones de figuras.

INDULGENCIA: En la iglesia católica, perdón que concede la autoridad religiosa de las penas correspondientes a los pecados cometidos

INSERTAR: Introducir una cosa en otra.

INTERÉS: Ganancia que produce un dinero. Provecho o utilidad que se puede obtener.

JALMA: Ver Enjalma.

JÁQUIMA: Cabezada de cordel para atar las bestias y llevarlas.

JURADO: Persona que ha prestado juramento para desempeñar un cargo.

LEGUA: Unidad de longitud que equivalía a 5572,7 metros.

LEYENDA: Suceso fabuloso o imaginario, generalmente basado en hechos reales.

LINAJE: Conjunto de antepasados y descendientes de una persona con título de noble.

LÚDICA: Actividad relacionada con el tiempo libre o de ocio de una persona.

MARAVEDÍES: Moneda española.

MONOLITO: Monumento en piedra de una sola pieza.

MONOPOLIO: Fabricación o venta de un producto u otra cosa en exclusiva.

MUDEJAR: Estilo arquitectónico de la Península Ibérica de los siglos XII al XV, que emplea elementos del arte cristiano y árabe.

OBRA PÍA: Establecimiento piadoso para el culto de Dios o la caridad con el prójimo.

ORNAMENTACIÓN: Adornar algo.

PENDÓN: Palo o mástil del que cuelga una tela alargada que termina en puntas, que tienen las cofradías.

PESCANTE: Pieza saliente de madera o hierro sujeta en la pared que sirve para sostener o colgar de ella algo.

PIEDRA CABALLERA: Piedra colocada al lado y en lo alto de un desmonte.

PONTIFICAL: Celebración religiosa en la que interviene el Papa, Obispos o Arzobispos.

PRAGMÁTICA: Ley que se diferenciaba de los reales decretos y órdenes generales en las fórmulas de su publicación.

PRIOSTE: Hermano mayor o mayordomo de una hermandad o cofradía.

PUESTO: Tenderete. -Tienda de un mercado. -Sitio.

RECTOR: Persona a cuyo cargo está el gobierno y mando de una comunidad.

REFLEXIÓN: Advertencia o consejo con que alguien trata de convencer a otra persona.

REGIDOR: Concejal en un Ayuntamiento.

REGLAMENTO: Conjunto de normas que regulan el funcionamiento de algo.

ROPÓN: Especie de acolchado que se hace cosiendo unas telas gordas sobre otras o poniéndolas dobles.

ROQUETE: Vestidura blanca de tela, con mangas y que llega desde los hombros a los pies.

SOBREJALMA: Manta que se pone sobre la jaima.

SUFRAGAR: Costear o pagar los gastos.

SUNTUOSO: Grande y costoso.

SUSCRIPCIÓN: Contribuir con dinero a alguna cosa.

TENDERETE: Puesto de venta instalado al aire libre.

TOCADOR: Paño que servía para cubrirse y adornarse la cabeza.

TRASNVERSAL: Que está atravesado de un lado a otro.

TRAZA: Diseño para construir un edificio o hacer una obra.

TRONCOCÓNICA: En forma de cono truncado.

TUMULTO: Alboroto producido por muchas personas.

UNANIMIDAD: Acuerdo de todas las personas sobre un tema.

USURA: Préstamo de dinero en el que se cobra un interés abusivo.

VENTORRILLO: Punto de venta de bebida y comida a las afueras de una población, en este caso colocado en el camino de herradura al Santuario de la Virgen de la Cabeza.

VINCULAR: Unir o depender una cosa de otra.

Bibliografía

- Album de las Fiestas del VII Centenario de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena (1227-1927)*. Andújar 1930.
- BARAHONA VALLECILLO, S. "Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar. Datos para su historia". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Andújar, 1993. n.º. 7. págs. 11-12.
- BORREGO TOLEDANO, A. "Ermitas de Peregrinos en el camino al Santuario de la Virgen de la Cabeza". En *El Toro de Caña*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1999. n.º. 4. págs. 211-216.
- CALZADO GÓMEZ, F. *Año Santo en Sierra Morena*. Jaén 1960.
- CALZADO GÓMEZ, F. *El Enigma de la Virgen de la Cabeza*. Torredonjimeno 1991.
- CALZADO GÓMEZ, F. *La Virgen de la Cabeza y Sierra Morena*. PP. Trinitarios. Torredonjimeno 1994.
- CASUSO QUESADA, R. "Arquitectura de posguerra en Andújar. La labor de Regiones Devastadas". *Cuadernos de Historia*. Asociación "Amigos de la Historia". Jaén, 1983. n.º 0. págs. 42-55.



- CEA GUTIÉRREZ, A. y TORRES MARTÍNEZ, J. C. de. "Retrato de un Santuario. El pulso devocional de Nuestra Señora de la Cabeza en Andújar a través de un manuscrito inédito del siglo XVI". En *Religión y Cultura* (S. Rodríguez, Coord.). Volumen II. Consejería de Cultura y Fundación Machado. Sevilla, 1999. págs. 29-40.
- COFRADÍAS DE LA VIRGEN DE LA CABEZA EN ESPAÑA. *Santuario y Consejo Nacional de Cofradías Virgen de la Cabeza*. Villa del Río (Córdoba), 2000.
- CÓRCOLES DE LA VEGA, J. V. "La ermita de la Virgen del Rosario". *Cuadernos de Historia*. Asociación "Amigos de la Historia". Jaén, 1983, nº 0. págs. 13-15.
- CÓRCOLES DE LA VEGA, J. V. "Aproximación a la iconografía de la Virgen de la Cabeza de Andújar". En *La Religiosidad Popular* (C. Álvarez, M.J. Buxó y S. Rodríguez, Coords.). Tomo II. Anthropos y Fundación Machado. Barcelona, 1989. págs. 505-517.
- CÓRCOLES DE LA VEGA, J. V. y TORIBIO FERNÁNDEZ, J.C. *La Virgen de la Cabeza y Andújar. La Romería*. Marmolejo, 2001.
- CURIEL, A. *Ntra. Sra. de la Cabeza y sus Cofradías*. Secretariado de Misiones Trinitarias. Marmolejo, 1995.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, J. *La rejería arquitectónica de Andújar (Jaén) en el siglo XVI*. Excma. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1983.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, J. "Juan Rodríguez de Salamanca, rejero. Santero del Santuario de la Virgen de la Cabeza". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Andújar, 1997. págs. 29-30.
- DOMÍNGUEZ CUBERO, J. "Sobre el simbólico madroño que se le atribuye a la iconografía de la Virgen de la Cabeza". En *La Virgen de la Cabeza. Iconografía y Culto Popular*. Peña Romera La Petenera y El Desván de Andújar. (J. V. Córcoles, Coord.). Andújar 1996. págs. 24-25.

- EXTREMERA OLIVÁN, A. "La Aparición de la Virgen de la Cabeza, ¿un relato popular?". En *El Toro de Caña*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1997. nº. 2. Págs. 253-262.
- FE Y JIMÉNEZ, L. *Historia de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena*. Madrid 1900.
- FRIAS MARÍN, R. *Las cofradías y el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza en el siglo XVI*. Asociación Cultural Altozano. Marmolejo, 1997.
- FUENTES CHAMOCHO, F. "La devoción en Sevilla a la Virgen de la Cabeza". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Andújar, 1993. nº.7. págs. 36-37.
- FUENTES CHAMOCHO, F. "Trámites para la toma de posesión del Santuario por la Orden Trinitaria". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Andújar, 1998. nº 12. págs. 63-65.
- GIMIENA Y RECHE, F. *Compendio panegírico historial de la Aparición de la imagen de María Santísima de la Cabeza*, corregida y aumentada nuevamente siguiendo el texto del que escribió en 1677 D. Manuel Salcedo Olid. Imprenta de José Merinas, 1857.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. "Aspectos históricos y sociales en torno al culto a Ntra. Sra. de la Cabeza en los siglos XVI-XVII". En *Cuadernos de Historia*. Asoc. "Amigos de la Historia" de Andújar. Jaén, 1984. nº. 1. págs. 5-33.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. "La cofradía de Ntra. Sra. de la Cabeza de Andújar de 1782 a 1802. Estudio Estadístico de las solicitudes para ser cofrade". En *Actas III Asamblea de Estudios Marianos*. Real Cofradía Virgen de la Cabeza y Asociación "Amigos de la Historia". Ediciones El Almendro. Córdoba, 1987. págs. 189-197.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. "La devoción popular a Ntra. Sra. de la Cabeza, de Sierra Morena, en la Andalucía de los siglos XVI y XVII".

- En *La religiosidad popular* (C. Álvarez, M.J. Buxó y S. Rodríguez, Coords.). Tomo II. Anthropos y Fundación Machado. Barcelona, 1989. págs. 487-504.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. "Los "pitos" en la romería de la Virgen de la Cabeza". En *Historia* 16. Información e Historia. Madrid, 1994. nº.222. págs. 100-105.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. *La Virgen de la Cabeza: Leyenda, historia y actualidad*. Editorial Jabalcuz. Torredonjimeno, 2002.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. "Los Estatutos de la Edad Moderna de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Andújar". Año 1505. Estudio y Análisis. En *Estatutos de la Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Santísima Virgen de la Cabeza*. Andújar, 2005.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. "El Cerro de la Cabeza". *Mirando al Santuario*. Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Época II. nº 22. Torredonjimeno, 2008, págs. 40-43.
- LÁZARO DAMAS, S. "El santuario de la Virgen de la Cabeza en el siglo XVI. Historia de un proyecto artístico". En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1996. nº. 162. Tomo II. págs. 1437-1468.
- LÓPEZ ARANDIA, M^a. A. "Hacia la preservación de la reforma católica. La Compañía de Jesús y la Romería de la Virgen de la Cabeza en la ciudad de Jaén". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Andújar, 2000. nº. 14. págs. 24-25.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, M^a. A. y BARRANCO FERNÁNDEZ, M^a. A. "Aproximación a los rituales en torno a la Virgen de la Cabeza de Monteagud". En *VII Congreso de Folclore Andaluz*. AFOCA- Andalucía. Jaén, 2000. págs. 171-180.
- LÓPEZ MOLINA, M. "La romería de la Virgen de la Cabeza en 1702". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Córdoba, 1992. nº. 6. págs. 32-33.
- LÓPEZ PÉREZ, M. "El culto y devoción a Ntra. Sra. de la Cabeza en la ciudad de Jaén". En *Actas III Asamblea de Estudios Marianos*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza y Asociación "Amigos de la Historia". Ediciones El Almendro. Córdoba, 1987. págs. 205-210.
- MAGAÑA VISBAL, L. *Memoria histórica sobre la Aparición y milagros de Nuestra Señora de la Cabeza que se venera en la iglesia parroquial de la Villa de Zújar*. Tijola, 1926.
- MARTÍN ROSALES, F. "La romería de la Virgen de la Cabeza y la cofradía del Alcalá la Real". En *El Toro de Caña*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén 1999. nº. 4. págs. 49-58.
- MILENA ABAD, M. *El pastor de Colomera*. Monachil (Granada), 1992.
- MUÑOZ GARNICA, M. *Cartas sobre el origen, aparición y culto de la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza*. 1865. Introducción, notas y comentarios por Juan Rubio Fernández. Centro de Estudios Marianos "Historiador Salcedo Olid". Villa del Río (Córdoba), 1997.
- PALOMINO LEÓN, J. "El ermitaño Alonso de Rojas". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Andújar, 1998. nº. 12. págs. 24-25.
- PALOMINO LEÓN, J. "La cofradía de Ntra. Sra. de la Cabeza de Cádiz". En *Mirando al Santuario*. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Andújar, 2000. nº. 14. págs. 34-35.
- PANTOJA VALLEJO, J. L. *La Real Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Lopera (S. XVII-XX)*. Real Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Lopera. Lopera, 1994.
- PÉREZ GUZMÁN, B. *Tratado del Aparecimiento de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena*. Madrid 1745. Edición facsímil con notas introductorias. Centro de Estudios Marianos "Historiador

Salcedo Olid", Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía y Comunidad MM. Trinitarias de Andújar. Andújar, 1999.

RODRÍGUEZ BECERRA, S. "Formas de comunicación con lo sobrenatural en el Santuario de la Virgen de la Cabeza (Andújar)". En *Religión y Cultura* (S. Rodríguez, Coord.). Consejería de Cultura y Fundación Machado. Sevilla, 1999. Volumen 2. Págs. 129-137.

RODRÍGUEZ DELGADO DE MENDOZA, R. *Libro del Cofrade de Ntra. Sra. de la Cabeza*. Andújar, 1911.

RUBIO FERNÁNDEZ, J. y BORREGO TOLEDANO, A. *Ni héroes ni villanos. 228 días en el Cerro de la Cabeza*. Grupo El Olivo. Úbeda, 2005.

SALCEDO OLID, M. *Epílogo de la Solemnísima y muy festiva translación de la milagrosa imagen de N. Señora de la Cabeza, desde su prodigioso Santuario de Sierra Morena, a la Yglesia Mayor de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Andújar, para que la preserve del contagio con que Dios nuestro Señor aflige esta Andalucía, este año de 1650*. Edición facsímil con notas introductorias. Ayuntamiento de Andújar, Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía, Centro de Estudios Marianos "Historiador Salcedo Olid" y Peña El Madroño. Córdoba, 1995.

SALCEDO OLID, M. *Panegírico Historial de N. S. de la Cabeza de Sierra Morena*. Madrid 1677. Edición facsímil con notas introductorias. Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía, Centro de Estudios Marianos "Historiador Salcedo Olid" y Peña El Madroño. Baena, 1994.

SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. "Manifestaciones de piedad colectiva en Torres. La cofradía de la Virgen de la Cabeza". En *El Toro de Caña*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1999. n^o4. págs. 23-48.

TERRONES ROBLES, A. *Vida, Martirio, Translación y Milagros de San Eufrasio Obispo y Patrón de Andújar*. Granada, 1657. Edición facsímil. Diputación Provincial de Jaén. Jaén 1996.

TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. "La concesión del Marquesado del Cerro de la Cabeza". En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1977. n^o 93. págs. 9-52.

TORRES LAGUNA, C. de. *La Morenita y su Santuario*. PP. Trinitarios. Madrid, 1961.

TORRES MARTÍNEZ, J. C. de. *Las raíces populares en el culto a una Virgen serrana y romera*. Pregón de Romería 1983. Ateneo de Andújar. Jaén, 1986.

UTRERA CARDEÑAS, P. *Ángeles y Demonios en el Santuario de la Virgen de la Cabeza*. Ediciones Carena. Sevilla, 2004.

VV. AA. *La Romería de la Virgen de la Cabeza en una pintura del siglo XVII*. CajaSur. Córdoba, 1997.

VV. AA. *La Virgen de la Cabeza en España e Iberoamérica*. Actas del I Congreso Internacional. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza y Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza. Torredonjimeno, 2003.

VV. AA. *Revista Mirando al Santuario*. Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Época II. 1987-2008. Números editados 22.

Nota: La Bibliografía antes indicada es muy abreviada.

Salcedo Olid", Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía y Comunidad MM. Trinitarias de Andújar. Andújar, 1999.

RODRÍGUEZ BECERRA, S. "Formas de comunicación con lo sobrenatural en el Santuario de la Virgen de la Cabeza (Andújar)". En *Religión y Cultura* (S. Rodríguez, Coord.). Consejería de Cultura y Fundación Machado. Sevilla, 1999. Volumen 2. Págs. 129-137.

RODRÍGUEZ DELGADO DE MENDOZA, R. *Libro del Cofrade de Ntra. Sra. de la Cabeza*. Andújar, 1911.

RUBIO FERNÁNDEZ, J. y BORREGO TOLEDANO, A. *Ni héroes ni villanos. 228 días en el Cerro de la Cabeza*. Grupo El Olivo. Úbeda, 2005.

SALCEDO OLID, M. *Epílogo de la Solemnísima y muy festiva translación de la milagrosa imagen de N. Señora de la Cabeza, desde su prodigioso Santuario de Sierra Morena, a la Yglesia Mayor de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Andújar, para que la preserve del contagio con que Dios nuestro Señor aflige esta Andalucía, este año de 1650*. Edición facsímil con notas introductorias. Ayuntamiento de Andújar, Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía, Centro de Estudios Marianos "Historiador Salcedo Olid" y Peña El Madroño. Córdoba, 1995.

SALCEDO OLID, M. *Panegírico Historial de N. S. de la Cabeza de Sierra Morena*. Madrid 1677. Edición facsímil con notas introductorias. Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía, Centro de Estudios Marianos "Historiador Salcedo Olid" y Peña El Madroño. Baena, 1994.

SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. "Manifestaciones de piedad colectiva en Torres. La cofradía de la Virgen de la Cabeza". En *El Toro de Caña*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1999. n^o4. págs. 23-48.

TERRONES ROBLES, A. *Vida, Martirio, Translación y Milagros de San Eufrasio Obispo y Patrón de Andújar*. Granada, 1657. Edición facsímil. Diputación Provincial de Jaén. Jaén 1996.

TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. "La concesión del Marquesado del Cerro de la Cabeza". En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1977. n^o 93. págs. 9-52.

TORRES LAGUNA, C. de. *La Morenita y su Santuario*. PP. Trinitarios. Madrid, 1961.

TORRES MARTÍNEZ, J. C. de. *Las raíces populares en el culto a una Virgen serrana y romera*. Pregón de Romería 1983. Ateneo de Andújar. Jaén, 1986.

UTRERA CARDEÑAS, P. *Ángeles y Demonios en el Santuario de la Virgen de la Cabeza*. Ediciones Carena. Sevilla, 2004.

VV. AA. *La Romería de la Virgen de la Cabeza en una pintura del siglo XVII*. CajaSur. Córdoba, 1997.

VV. AA. *La Virgen de la Cabeza en España e Iberoamérica*. Actas del I Congreso Internacional. Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza y Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza. Torredonjimeno, 2003.

VV. AA. *Revista Mirando al Santuario*. Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. Época II. 1987-2008. Números editados 22.

Nota: La Bibliografía antes indicada es muy abreviada.



Este libro titulado
La Virgen de la Cabeza.
Su historia contada de forma sencilla,
se terminó de imprimir
en los Talleres de Gráficas la Paz
de Torredonjimeno (Jaén),
el día 3 de Febrero de 2009,
festividad de San Blas.

Su li.
en

Es autor de los libros: *Los Niños Expósitos en Andújar; Aproximación a la Historia de Andújar; Biografía de Pedro Castillo, Alfarete y Ceramista; Biografía de Antonio González Orca, Escultor; La Represión Franquista en Arjona; La Virgen de la Cabeza: Leyenda, Historia y Actualidad; Los Estatutos de la Edad Moderna de la Virgen de la Cabeza. Estudio y Análisis; Imágenes y Palabras: La Virgen de la Cabeza, Patrona de Andújar y de la Diócesis de Jaén* (en colaboración con Manuel José Gómez Martínez), entre otros.

Ha sido Pregonero de los Patronos de Andújar y de la Diócesis de Jaén; San Eufasio en 1991 y de la Virgen de la Cabeza en 1996. Igualmente lo fue, en su ciudad natal, de Santiago Apóstol, 1996 y de la Peña Romera "El Madroño, 1996. Además de la romería de la Virgen de la Cabeza de Priego de Córdoba, 2002, de la Semana Santa de Guaramán (Jaén) en 2006, etc.

Escribe en diversos periódicos y revistas de ámbito local, provincial y nacional artículos de opinión y trabajos sobre historia, tales como: *CVDAS, Historia 16, Alto Guadalquivir de Semana Santa, Boletines del Instituto de Estudios Giennenses y de la Real Academia de Córdoba, Condenas de Historia, Música Oral del Sur, Mirando al Santuario, Aires de Sierra Morena, El Toro de Caña, Demósilo, Elucidario*, etc. Interviene en distintos documentales para Cadenas de Televisión, local y regional.

Coordinador de ediciones de libros, Director de la Revista *Mirando al Santuario* que edita la Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza desde 1987. Miembro de la Junta Directiva de dicha Cofradía de 1990 a 2004. Ha formado parte de los Comités Organizadores del IV Centenario de la fundación del Monasterio de Monjas Trinitarias, del V Centenario del Convento de Monjas Mínimas, del IV Centenario de la traza a Andújar de la reliquia de San Eufasio, del I Centenario de la Coronación Canónica de la Virgen de

Hay fenómenos de religiosidad popular que trascienden la simple explicación sociológica o etnográfica perdurando a través de los tiempos. La Romería de la Virgen de la Cabeza, una de las más antiguas de España, representa, sin duda, uno de ellos. En este libro, Enrique Gómez, nos acerca a la historia de esta advocación de una forma sencilla y amena, completándola con una documentada cronología.

Un libro escrito con rigor y pasión, pero pensado para ser leído y entendido por cualquier persona desde edades escolares.




Liberman
grupo editorial

Colección: Etnografías

